Domingo 29 de Enero de 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 8—Núm. 1,540

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR [illegible] GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
Por mes ... $ 1 moneda nacional.
Por 6 meses ... 10.50
Por un año ... 20

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando sea exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: JOSÉ PEDRO RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

ENERO 29.
Santos Francisco de Sales y Constanzo obispo.
DIA 30.
Santas Martina virgen y Marcela viuda.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

Mensagerias Comerciales

[illegible]

Diligencias particulares

[illegible]

Mensagerias Industriales

[illegible]

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

La Marina sale mañana para Glasgow con escalas en Rio Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes.

EL SIGLO

La jurisdiccion nacional y las colectividades estrangeras.

Nos habiamos fijado en algunos conceptos de la esposicion hecha al pueblo por el Gefe Político y Comandante Militar con motivo del suceso [illegible]

[illegible]

... Rodriguez, segun la revelacion del Gefe Político y Comandante Militar, y así mismo encontramos impropio y avanzado, que las colectividades estrangeras den un carácter tan pronunciado de nacionalidad á los sucesos que se producen bajo la jurisdiccion del país, tan solo porque el crímen que la autoridad del país debe averiguar y castigar recae en la persona de un súbdito estrangero.

El crímen perpetrado en Francisco Rodriguez, si crímen hubo, lo que solo los Tribunales podrán declarar con autoridad y competencia, no toma su carácter, ni su gravedad, ni su odiosidad de la nacionalidad de la víctima, sino de su personalidad humana, que debe interesar igualmente á todos los hombres, donde quiera que hayan nacido y cualquiera que sea el color de su bandera.

Desde que la autoridad con celo hasta escesivo procedió á la aprehension de los supuestos delincuentes y hasta de los presuntos testigos; desde que la justicia se ha apoderado ya de la causa y esta se sigue con arreglo á las leyes de la República, ni la colectividad de españoles residentes en el país, ni el Agente español, ni nadie tiene el derecho de asumir un rol cualquiera respecto de esa causa, que por otra parte no hay razon para que interese legítimamente á una nacionalidad mas que á otra, desde que el mal y el peligro de la impunidad de los delitos á todos afecta é interesa del mismo modo, y si á alguien pudiera interesar mas directamente seria, sin duda, á los ciudadanos orientales por el deshonor que sobre su país arrojaria la idea de que la justicia es nula ó venal, de que la vindicta pública y el amor á la virtud y el respeto á la vida humana han desaparecido absolutamente.

Nosotros, pues, que en la prensa hemos abogado siempre y abogamos sin tregua por el respeto de todos los derechos y por la efectividad de todas las responsabilidades, sin preocuparnos jamas, ni de la nacionalidad, ni de la posicion, ni de la fortuna de agresores y víctimas, de opresores y oprimidos, y que no podemos ser acusados de haber cooperado ni cooperar á la relajacion de los vínculos sociales, ni al abuso del poder, ni á la impunidad de los delitos, no podemos menos de censurar que en nuestro país, apenas se produce un suceso en que juegue rol un estrangero, sus compatriotas se hagan parte en el asunto, den intervencion á su agente y quieran colocarse, como de potencia á potencia frente á las autoridades de la República.

La jurisdiccion de la República sobre las cosas como sobre los individuos, sean italianos ó turcos, españoles ó austriacos, no admite limitacion de ningun género: ella se ejerce en virtud de un derecho propio, y miéntras no se verifica el caso de notoria y escandalosa denegacion de justicia, y eso cuando estuviesen agotados todos los recursos legales, es avanzado y censurable que nadie se permita tutelar ó menoscabar el ejercicio de la jurisdiccion Nacional.

Con tanta mas razon nos vemos impulsados á esponer estas ideas y á sostenerlas, cuanto que mas de una vez una idea falsa de los derechos y prerogativas por parte de las comunidades estrangeras, ha producido conflictos graves cuyas consecuencias todos hemos tenido que lamentar.

Por lo demas, la liberalidad de nuestros principios y la fraternidad de ideas que hemos manifestado siempre para con los ciudadanos de todas las naciones, nos escusan de hacer protestas superfluas sobre la sinceridad de nuestras intenciones—hemos querido fijar los verdaderos principios que deben subordinar las colectividades estrangeras á su proceder y nada mas.

La cárcel.

La distribucion de la justicia penal es en todas partes del mundo una de las cuestiones de organizacion social que atrae la preferente atencion del político, del legislador y del filósofo.

[illegible]

... guntando si no ha obrado bien, prueban que el meter en calabozos inmundos á los que entran á la cárcel *por acusacion ó sospechas*, es de práctica inconcusa y uniforme.

Es en esa uniformidad que el Gefe Político ha buscado su principal justificacion, recalcando sobre la imposibilidad, para un majistrado recto, de hacer distinciones injustas fundadas en las diferencias sociales de los presos.

El Gefe Político está tan acostumbrado á esa práctica, que ni siquiera se le ha pasado por la imaginacion que la arbitrariedad estaba en esa misma igualdad de que se vanagloriaba.

En efecto, en los quince dias que en Octubre del año pasado pasamos en la cárcel por causas políticas y por órden del actual Gefe Político entónces Ministro omnipotente, tuvimos ocasion de escuchar de los lábios de los empleados de la cárcel y de presenciar mas de una vez, las escenas de violencia y de crueldad que son el pan de cada dia en aquella lúgubre mansion que guarda en los calabozos de piedra el espíritu infernal de la inquisicion.

En esos dias se habia aplicado á un preso el tormento feroz del cepo colombiano, segun se nos refirió por el mismo oficial que habia sido el ejecutor del suplicio.

Unos presos habian intentado escaparse; los oficiales de servicio, seguidos de cuatro sargentos entraron á la *crujía* ó cuadra donde duermen los presos que no están en calabozos, y sin entrar en mas averiguaciones cayeron sobre todos espada y machete en mano, estropeando á muchos y lastimando gravemente á dos de ellos en la cabeza.

Nosotros mismos fuimos testigos presenciales de una escena que nos dió motivo para pensar que nada de lo que se nos habia referido era falso, ni exagerado.

En aquellos dias habia sido robada una joyería de la calle de los Treinta y Tres. La policía buscaba á los ladrones que habian huido sin poder ser descubiertos.

Una mañana entró un comisario conduciendo un individuo bien vestido, español y llamando al empleado de servicio hizo lo que el Gefe Político acaba de hacer con D. Eduardo Herrera: le dió órden de que metiera al preso *en uno de aquellos calabozos que hacen temblar*—fueron sus palabras.

Este rigor picó nuestra curiosidad, y averiguando supimos que el preso era *sospechado* de ser uno de los ladrones de la joyería robada.

Mas tarde se averiguó que era inocente. Pero el individuo habia pasado quince dias en un calabozo de los que *hacen temblar*.

Este es el modo como se trata en la cárcel de policía á los que entran allí por acusacion ó por sospechas de crímen.

Comprendemos que la reforma de la legislacion penal ofrezca dificultades y demande tiempo para llevarse á cabo.

Comprendemos que la distribucion de la justicia penal se halle entregada á jueces ineptos ó ignorantes, pero eso no comprendemos.

Pero no comprendemos porqué el Gobierno no obliga á los subalternos á cumplir con sus deberes en el desempeño de sus cargos.

Eso no es cuestion de reforma, sino de cumplimiento de la Constitucion que manda que las cárceles, *en ningun caso sirvan de instrumento de mortificacion para los presos*.

El Gobierno no puede hoy alegar ignorancia á ese respecto.

La denuncia ha sido hecha por la prensa y el hecho está confesado por el mismo Gefe Político.

La Convencion Nacional.

Las situaciones estraordinarias tienen un síntoma característico. [illegible]

[illegible]

... de vuestras armas, no como sometimiento de un bando á otro bando, sino para buscar en la voluntad soberana del Estado la solucion del problema.

A esto agréguese esta invocacion patriótica: ciudadanos del partido colorado; vosotros los que segun vuestras creencias habeis prescindido de D. Lorenzo Batlle á quien acatásteis como un gobierno de hecho siendo fieles á vuestro pasado; si el programa del partido no es una pura idea, si el partido blanco acepta el sometimiento bajo garantías eficaces de que sus derechos sean una verdad, ¿en nombre de quién os batís?

La legalidad aparente del General Batlle para el buen sentido público, cesa el 15 de Febrero. Concluido el período legislativo, el General Batlle es un dictador como cualquiera otro.

La República entonces se despedaza en una lucha sangrienta y esterminadora, por la ambicion de un hombre destinado á ser el instrumento de la desgracia.

Los hombres prácticos exclaman: la Convencion Nacional es un sueño de los declamadores principistas.

Semejante blasfemia causa profunda indignacion.

Si los principios son una farsa ó una mentira con que se engaña á los creyentes de boca abierta, ¿porqué invocais vuestro programa de justicia, de órden?

Hasta aquí contestamos en nombre de esas verdades inmutables que hasta el despotismo las invoca por pudor.

En el campo de una política práctica y elevada, interrogamos á los falsos apóstoles de la esperiencia: si una solucion inspirada en los principios mas sanos del sistema republicano no conduce á un fin práctico, ¿á qué conduce una matanza sin nombre y sin pretesto?

Figuraos que la guerra civil se prolongase un año.

Las montoneras, en cuanto á la sangre y á la ruina de la propiedad, se encargarian de suplir en algunos meses los estragos de un grande ejército y de diez batallas.

Echad una mirada al fin de la jornada.

La República convertida en un vasto cementerio, una enorme suma de capitales consumidos, y gravando aun á las generaciones venideras; en ese año de desolacion vuestros publicistas, vuestros oradores, vuestros hombres de Estado fieles á su consigna de honor se condenarán á una abstencion como partidarios, sacudirán el polvo para que en el futuro cubra la tumba de los malos hijos de la patria; eso sí la dominacion estranjera bajo la forma de intervencion no se encarga de cercenarnos una nueva zona de territorio, ó afrentarnos llevando otras banderas que decoren sus iglesias.

Vosotros me direis, poco nos preocupa la ausencia ó el ostracismo de esos oradores, de esos publicistas; para la guerra, hasta la jente de accion.

Pero al fin de la jornada, cuando encontreis un cadaver en vez de una nacionalidad, presentaos el Moisés que nos salve del abismo.

Hablamos en nombre del patriotismo, no venimos á caldear pasiones agenas, sí á desahogar las nuestras.

Invitamos sinceramente á los hombres honrados que despierten del letargo y piensen en la suerte del país.

Sólo la Convencion Nacional, que es la apelacion directa al voto del pueblo, puede abrir una válvula á las pasiones honestas, acercarnos á la hora de la regeneracion y dar paz á la República.

Bonifacio Martinez.

Prácticas saludables.

Nada mas delicado que el ministerio augusto de la defensa, sobre todo cuando ella puede contribuir á salvar la vida de un hombre ó á dejar ileso su honor.

[illegible]

Sr. Juez L. del Crímen.

Francisco Blanco y Héctor Massera, presos en esta cárcel pública por supuesta criminalidad en el homicidio de D. Francisco Rodriguez, ante V. S. comparecemos y decimos: que en uso del sagrado derecho de la defensa, venimos á nombrar nuestro defensor al Dr. D. José P. Ramirez, y al mismo tiempo usando del derecho que nos acuerda el art. 114 de la Constitucion, á pedir que se cite á nuestro espresado defensor para asistir á todas las declaraciones del sumario.

Interesa esta causa demasiado á nuestro honor, para no poner de nuestra parte todas las garantías que la ley ha querido dispensarnos.

Por tanto—

A V. S. pedimos quiera proveer en esa conformidad, pues así es de hacerse en justicia etc.

Otrosí decimos; que en prueba de su conformidad, tanto en aceptar la defensa como en asistir á las declaraciones que se tomen, firma con nosotros este escrito, el Dr. D. José P. Ramirez—ut supra.

Francisco Blanco—Héctor Massera.
José P. Ramirez.

INTERIOR

Sociedad de Beneficencia Pública de Señoras.

5.ª *publicacion de los donativos de hilas, vendas, &, que para los heridos de la presente guerra ha recibo esta Corporacion.*

Sra. D.ª Elisa R. de Salterain, cantidad de hilas y compresas.
Sra. D.ª Dolores F. de Gomez, id. id. y 2 piezas lienzo.
Sra. D.ª Cármen M. de Vazquez, id. id.
Sra. D.ª F. L. de Melian, 3.ª remesa, id. id.
Sra. D.ª F. Ch. de Duvois, 3.ª remesa, id. id.
Sra. de Buero, id. id.
Sra. D.ª M. G. Oriental, id. id.
Srtas. de Cortés, 6.ª remesa, id. id.
Srta. Antonia Garzon, 6.ª remesa, id. id. y vendajes.
Srta. M. J. Mac-Coll, id. id. y compresas.
Escuela Municipal núm. 34, id. id.
La Sociedad de Beneficencia, 50 pantallas de palma.
Sras. D.ª Belen E. de Esteves y D.ª Clemencia E. de Posadas, 12 docenas vendas, 11 id. triángulos, 10 id. pañitos, 12 id. bandas, 2 id. servilletas.

Los tres últimos donativos fueron entregados al Hospital de Sangre.

Montevideo, Enero 28 de 1871.

EXTERIOR

La neutralidad de un lado.

En todas partes del mundo la neutralidad es una ley recíproca y no una obligacion unilateral.

Entre nosotros no sucede así ó mejor dicho, sucede todo lo contrario.

Por una parte, el Gobierno Oriental es absolutamente neutral en la cuestion de Entre Rios.

Por otra parte, el Gobierno Argentino es absolutamente neutral en la cuestion Oriental.

¿Los revolucionarios de ambos paises observan el mismo proceder?

Por una parte, los orientales con sus gefes á la cabeza, consuman el asesinato del 11 de Abril. Mezclados en una cuestion local de Entre-Rios, levantan gobernadores. Complicados en la rebelion, forman en la fila de los rebeldes.

Por otra parte, Lopez Jordan envia dos espediciones armadas al Estado Oriental, y en Buenos Aires reside y obra el comité revolucionario.

Hoy tenemos que agregar un hecho notable, que pone mas en desequilibrio esta neutralidad tan invocada en los últimos tiempos.

Existe, segun parece, una comunicacion de Medina, al actual gefe de los revolucionarios orientales, dirigida á Lopez Jordan, que ha sido interceptada por el Gobierno Argentino.

En esa comunicacion, despues de anunciarle su pronto triunfo sobre las fuerzas del Gobierno, recuerda sus compromisos de aliado y amigo y le promete acudir en breve en su auxilio con fuerzas numerosas!

¡Qué tal la neutralidad!

Mientras aquí se predica que no debemos perjudicar en lo mas mínimo á los blancos porque esto seria comprometer nuestra posicion de neutrales, los blancos prometen á Lopez Jordan venir en su auxilio con fuerzas numerosas.

Los partidarios de la neutralidad deben tomar en cuenta este hecho y decirnos si el Gobierno Argentino no está autorizado para tratar como á enemigos á los que se confiesan aliados armados de la rebelion.

El derecho es incuestionable.

La neutralidad solo existe, como hemos dicho, á condicion de reciprocidad. Si nosotros somos neutrales respecto de alguien, es á condicion que este lo será respecto de nosotros.

Desde el momento que se declara aliado del enemigo, deja de ser neutral y pasa á ser enemigo.

Tenemos entendido que la nota de Medina, á que hemos hecho referencia, debe aparecer publicada en los diarios. Entonces podremos detenernos en otras consideraciones.

Mientras tanto, no podemos menos que hacer resaltar la contradiccion que hay entre estos hechos y una de las reflexiones que hacia últimamente nuestro Ministro de Relaciones Esteriores.

El Gobierno Argentino, decia, no puede comprometerse á hacer la política comun de los rios, porque esto es comprometer las ventajas que le dá su posicion de neutral. Si con acuerdo del gobierno oriental molesta á los revolucionarios que andan por el rio, se espone á que esos revolucionarios hagan fuego contra las fuerzas de la Nacion, desde que lo hacen en su defensa.

¿Cómo se concilian estas disposiciones evangélicas en presencia de la nota de Medina?

Quiere decir que el Ministerio no se atreve á tomar medidas favorables para todos y que interesan mas que á nadie á la República Argentina, por no producir la alianza entre los blancos y jordanistas, alianza que tiene ya, sobre los hechos notorios, las firmas de Medina y Lopez Jordan!

Pero hay mas.

Cuando el Ministro de Relaciones Esteriores, encargado por primera vez de la cartera de guerra, pedia al Congreso Nacional la formacion de un ejército de reserva, se fundaba precisamente en la alianza de hecho que existia entre los rebeldes de la República Argentina y los revolucionarios de la República Oriental.

Despues de esto ¿puede decirse que no se hace policía por no comprometer la neutralidad que guardamos respecto de los blancos?

Indudablemente la nota de Medina y la declaracion comprometida por el Ministro de Relaciones Esteriores en su mensaje sobre el ejército de reserva, son la mejor refutacion del argumento que acaba de presentar contra la policía de los rios.

A menos que Medina tenga el privilegio de ser neutral, aunque venga *con todos sus recursos* á apoyar la rebelion.

(*La Nacion.*)

República del Ecuador

Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador.
Quito, Diciembre 10 de 1870.

CIRCULAR.

Al señor Francisco A. Gomez, Cónsul de la República en Montevideo.

Algunos agentes consulares del Ecuador en el estranjero se han dirigido á este Despacho manifestando, que por varias publicaciones de la prensa de Colombia, referentes á noticias recibidas, se tienen como ciertos los rumores de una próxima guerra entre las dos naciones hermanas y amigas.

El Gobierno del Ecuador, fiel á los pactos internacionales con Colombia, y animado del espíritu de justicia que marca todos los actos de su Administracion, ha hecho á su vez algunas publicaciones en diversos números del *Nacional*, contraidas á desvanecer los temores de un rompimiento, y á dar seguridades de que, por su parte, contribuirá, en cuanto le fuere posible, á que sean mas cordiales y sinceras las relaciones de amistad que felizmente existen con Colombia, á quien, además, le unen los sagrados vínculos de la naturaleza, y los gloriosos recuerdos de su comun emancipacion política que juntos supieron conquistar.

El actual Gabinete de Bogotá, preciso es confesarlo, penetrado de la buena fé del Gobierno ecuatoriano, jamás dió asenso á esos rumores, y ha continuado sin interrupcion dando al Ecuador pruebas de su constante amistad. Recientemente ha acreditado en esta capital una Legacion de primera clase, confiada al Excelentísimo Señor General D. Julian Trujillo, uno de los ciudadanos mas distinguidos de Colombia, cuya recepcion oficial tuvo lugar el dia 3 del mes que cursa, como se instruirá V. por *El Nacional* núm. 470.

La escitacion de algunos individuos de Colombia, producida por noticias falsas, ha desaparecido completamente, y se ha restituido la confianza no solo por los hechos referidos, sino tambien por el convencimiento de que todos los colombianos residentes en suelo ecuatoriano disfrutan de las garantías que les conceden la carta fundamental y leyes de la República.

Siendo un deber del Gobierno desvanecer toda creencia en contrario, que pudiera perjudicar á los intereses comerciales de la Nacion, el infrascrito, Subsecretario de Estado, encargado del despacho de Relaciones Exteriores, ha recibido órden de S. E. el Vicepresidente de la República, para dirigir á V. la presente comunicacion, autorizándole para que pueda dar seguridades de que el Ecuador, lejos de provocar la guerra á Colombia, trabaja por mantener con esta República hermana, las mas francas y cordiales relaciones de amistad, y que no hay motivo ni remoto que induzca á creer que se pueda turbar la paz entre las dos naciones.

Dios guarde á V.

Francisco A. Arboleda.

Correspondencia para «El Siglo».

REPÚBLICAS DEL PACIFICO

Valparaiso, Enero 14 de 1871.

Sr. Editor:

El gran acontecimiento de la quincena es el resultado, por demas satisfactorio, que ha obtenido la gran Convencion de los partidos independientes que el 1.º de Enero se reunió en Santiago con el objeto de designar el candidato popular para la Presidencia de la República.

Setenta y tantos representantes de todos los departamentos de la República concurrieron á esa gran Asamblea, que por primera vez,—sino estamos equivocados—se reune en la América del Sud.

Despues de varios dias que empleó en constituirse y en acordar el programa de principios que debia aceptar el candidato á la presidencia,—programa altamente liberal, y entre cuyas prescripciones se halla la separacion de la Iglesia y del Estado.—el 6 comenzaron las votaciones.

Catorce hubieron en tres dias, y en ellas se manifestó sucesivamente que la Asamblea estaba dividida en dos grupos numerosos y en un tercero que contaba con fuerzas suficientes para hacer fracasar toda eleccion, pues el candidato para ser electo, necesitaba las tres cuartas partes de los votos.

El primer grupo, el mas numeroso tambien, era el reformista, que presentaron y sostuvieron como candidato á D. Gerónimo Urmeneta, que alcanzó á tener 35 votos.

El segundo grupo, el radical, cuyas ideas son iguales, poco mas ó menos, al grupo anterior, sostuvo como candidato á D. Pedro Leon Gallo, primero, y á D. Domingo Arteaga Alemparte despues, y alcanzó á reunir hasta 25 votos.

Finalmente, el tercer bando, el antiguo nacional, que no tuvo mas de diez votos, apoyó sucesivamente á D. Silvestre Ochagavia, D. Juan Williams Rebolledo y otros.

Tambien obtuvo un número regular de votos el exministro de Chile en las Repúblicas Orientales, D. José V. Lastarria, que forma en las filas radicales.

Como ningun candidato obtuviese la mayoría requerida y ningun bando quisiera cejar, hubo que proponer un candidato de transaccion, y éste fué D. José Tomás Urmeneta, caballero que al instante reunió los votos de reformistas y radicales, que hicieron un total suficiente para proclamarlo candidato de la Convencion en medio de un entusiasmo profundo.

Al instante se nombró una comision de los mas caracterizados ciudadanos que formaban parte de la Convencion, la que se acercó al Sr. Urmeneta y le hizo presente la eleccion que acababa de recaer en su persona.

Don José Tomás Urmeneta los recibió en su quinta situada en Santiago, de la manera mas afable y despues de aceptar el alto honor que se le hacia, que estimaba en su justo valor, pidió dos dias para decidirse á aceptar ó no.

En efecto, el Mártes dirigió una nota á la Convencion aceptando la candidatura como igualmente el programa de la Asamblea.

No hago reflexion alguna sobre esa nota, porque vd. la hallará en los diarios que le remito, lo mismo que el programa.

Pasando ahora al candidato, diré á vds. que el Sr. Urmeneta es un ciudadano de ideas liberales apartado de la política y que posee una fortuna que no bajará de 4.000,000 de pesos, ganados casi todos en la esplotacion de las ricas minas de cobre de Guayacan.

El partido gobiernista ó clerical se ha sorprendido tanto con la candidatura de la Asamblea, que ya desespera del triunfo, apesar del cúmulo de desmanes, que en épocas de elecciones pone siempre en juego el ejecutivo, por medio de sus agentes.

No es estraño, pues, que el Sr. Urmeneta salga vencedor y que por vez primera tenga un candidato elejido por el pueblo y no por el Gobierno.

—Las cosechas serán este año magníficas y dejarán un sobrante para exportar algunos millones de kilógramos.

—En Lampa, á 4 leguas de Santiago, cayó el 6 una lluvia de pedruzcos de nieve, acompañada de truenos, relámpagos y *culebrillas*. Al caer los pedruzcos formaban un estruendo tan horroroso, que les vecinos lo comparan al que formarian «3,000 caballos á todo trote.»

Vino despues un aguacero que duró un cuarto de hora, y que hizo desbordar todas las quebradas.

Las piedras arrasaron las viñas, chácaras, trigales, etc. etc.

—La barca *Elisa Matilde* llegada á Coquimbo, ha llevado la tripulacion de la fragata británica *Peerlees*, que procedia de Newport (Inglaterra) y que se fué á pique en el Cabo de Hornos.

—La Aduana de Valparaiso produjo el año 1870, seis millones un mil doscientos cuarenta y ocho pesos cincuenta centavos.

—Muy pronto estará ya listo para funcionar el cable entre Aspinwall y Jamaica.

—En Santiago los *pechoños* organizaron un meeting *en favor* del Papa. Varios jóvenes quisieron tomar la palabra para poner de relieve lo ridículo de los elojios y pretensiones de los fanáticos; pero no solo se les prohibió hacerlo, sinó que se les echó fuera.

En Bolivia sigue la guerra civil.

Melgarejo se encuentra en Oruro con su ejército y se decia en la Paz que pensaba retirarse á Cochabamba, porque no tenia bastante fuerza para avanzar sobre la capital.

Su situacion en Oruro no es desahogada, porque los indios de los alrededores le impiden proveerse de víveres.

Todos los pueblos sublevados se han adherido á la revolucion de Morales. Nada se dice de combates hasta el 31 de Diciembre, y por lo tanto, es falsa la noticia de la muerte de Morales que habia circulado.

Segun una carta de última fecha, el general Quintin Quevedo y el Ministro Mariano Donato Muñoz, habian querido formar una reaccion en el ejército en favor de los revolucionarios; pero Melgarejo los descubrió y el primero quedaba en capilla para ser fusilado y el segundo se habia fugado.

Del Perú, lo único de notable que hay es la inauguracion del ferro-carril de Islai á Arequipa, que ha tenido lugar con toda pompa. Se hallaban presentes al acto, el Presidente Balta, sus Ministros, el constructor Meiggs y un crecido número de las personas mas distinguidas del Perú, que vinieron á Islai, en tres buques de guerra y un vapor inglés fletado ex-profeso para el objeto.

Revista científica é industrial.

Los gérmenes de las enfermedades—Planta que origina la fiebre—Habitantes de la boca y dentadura del hombre—Organismos que producen aguardiente—La micologia, ciencia nueva—Gran consumo del agárico mosca—Alegria, verbosidad y energía que engendra—Esperimentos recientes para engordar ganados con gran economía—Nuevos descubrimientos de hulla, grafito y plata—La recien gran victoria de la química sintética.

El microscópio está produciendo desde hace algunos años un progreso científico inmenso y acrecentando de una manera portentosa el caudal de conocimientos en las ciencias naturales. Las numerosas revistas que se publican de los trabajos con el microscopio, á pesar de sus muchas páginas, no pueden dar cuenta de todos los descubrimientos que diariamente se hacen con ese intrumento tan incomparable como inapreciable.

Con él se han descubierto los gérmenes de muchas enfermedades, los cuales describe el doctor Beale en la obra que acaba de ver la luz, intitulada: *Disease Germs.* Hallier, Bichamp, Berkeley y otros muchos tienen publicados trabajos sobre los animales y plantas microscópicas que en diversos grados perjudican y hasta matan al hombre.

Ahora M. P. Bolestra ha examinado el veneno que causa la fiebre, que consiste en una planta, acompañada siempre de una cantidad considerable de pequeños granos ó semillas, teniendo cada una la milésima parte de un milímetro de diámetro. Son tales semillas verdosas, amarillentas y trasparentes. Dicha planta crece sobre la superficie del agua, presentando cuando jóven matices semejantes á los del arco-iris, y apareciendo como manchas de aceite. La baja temperatura de los sótanos y el agua sin vegetacion ninguna, hacen que se desarrolle lentamente la planta referida; pero el contacto del aire y expuesta á los rayos del sol, crece á prisa, desprendiendo burbujitas de gas. Las semillas de dicho vegetal, flotando en el aire, forman los gérmenes que producen la fiebre.

Otro trabajo reciente con el microscópio del aleman Schrott, intitulado *Los habitantes de la boca y de la dentadura del hombre*, es muy notable, y de él se ocupan muchas publicaciones científicas. No es posible referir todos los datos interesantes que dá Schrott; pero no podemos callar sobre uno de los organismos microscópicos que habita en la boca. Tales organismos se designan con el nombre de *spirillae*, y son una variedad de los vibriones, género de infusorios microscópicos, elásticos, de la forma de un hilo cilíndrico, sin pies, y susceptibles de un movimiento ondulatorio como las serpientes.

Los *spirillae* están en las partes huecas de la dentadura, y tambien debajo de los dientes postizos. Ningun objeto microscópico causa mayor admiracion que esas líneas pequeñas en forma de tornillo moviéndose en espiral con inmensa rapidez, arriba y abajo, atrás y adelante, sin que la vista ni la imaginacion puedan concebir cómo se efectuan tales movimientos, ni cómo es posible que semejantes organismos tengan esa grandísima energía y actividad.

Es muy notable el reciente descubrimiento de M. Bechamp, de unos organismos microscópicos que elaboran aguardiente del aire y del agua. No citaremos las familias y especies á que corresponden tales organismos, ni los experimentos minuciosos merced á los cuales pudo M. Bechamp, trascurrido medio año, reunir la cantidad necesaria de alcohol para producir una llama.

Las anteriores brevísimas noticias de muy pocos de los mas modernos trabajos practicados con el microscópio, pueden servir para patentizar la inmensa utilidad de dicho instrumento, con cuyo auxilio efectúan las ciencias naturales esos grandes y maravillosos adelantos que causan profunda y universal admiracion.

El estudio de los hongos, al que nadie se dedicaba durante mucho tiempo, llegó despues á fijar tanto la atencion, que ha sido elevado recientemente hasta la categoría de una ciencia, que unos llaman *micologia* y otros *micetologia* (palabras formadas de dos griegas, á saber: *mykes*, hongo, y *logos*, discurso). El número de obras publicadas en los últimos años relativas á esa ciencia es muy considerable; mas, no obstante, á menudo ven la luz ya nuevos tratados completos sobre la misma, ya monografías, ó ya bien trabajos aislados acerca de cada una de las seis secciones en que los botánicos dividen hoy en dia los hongos. Aunque útil el estudio de la micologia, é importante desde varios puntos de vista, no podemos, sin embargo, ni siquiera enumerar los últimos trabajos que sobre dicha ciencia versan, tanto por faltar aquí espacio, como porque podia esto no ser de bastante interés para los poco aficionados á aquella rama de la botánica. Debemos, empero, decir algo acerca de una Memoria que acaba de publicar el doctor A. Kellog sobre el agárico mosca (*agaricus muscarius*).

Agárico es el nombre con que se designa un género de hongos que contiene muchísimas especies, algunas de las cuales son delicadas de comer, otras muy venenosas, varias sirven en la medicina, la cirugía y la veterinaria, mientras que tambien hay diversas que se emplean en ciertas artes é industrias. La Memoria de Kellog trata solo de la especie agárico mosca, cuyas propiedades sobre el organismo humano describe minuciosamente.

Manifiesta que se hace un gran consumo de dicho vegetal en varios pueblos incultos, donde se usa como sustancia embriagante. Los efectos que produce empiezan una ó dos horas despues de comer el citado hongo, y se manifiestan con mareos, borrachera, y todo lo demás que sobreviene por beber con exceso vinos y licores. Cuando se ha tomado el hongo, experiméntase primero una satisfaccion, un bienestar perfecto y gran felicidad y alegría; despues hay atolondramiento, y la cara se pone de color encendido; á continuacion los movimientos, las palabras y todos los actos que ejecuta el individuo son casi independientes de su voluntad, y á veces se llega á perder el sentido por completo. Algunas personas demuestran una actividad extraordinaria despues de tomar dicha sustancia, porque estimula en ellas altamente todo el sistema muscular; pero si usan una cantidad demasiado grande, entonces produce convulsiones y espasmos violentísimos. El agárico mosca tambien excita en alto grado todo el sistema nervioso; así es que en muchos ocasiona tal verbosidad, que hablan hasta por los codos, y no pueden callar ni los mayores secretos; otros con aficion á la música cantan casi perpetuamente, y en algunos produce tal efecto, que cuando solo quieren dar un brinquito, saltan con descomunal violencia un grandísimo trecho.

Dicha planta hace que cuantos la toman tengan ideas equivocadas respecto á distancias y á toda clase de dimensiones, lo mismo que frecuentemente se observa por causas distintas en ciertos lunáticos é idiotas. El delirio, la parálisis y hasta la muerte sobrevienen á menudo abusando del citado agárico, que produce síntomas parecidos á los que ocasionan los grandes y habituales excesos de bebidas alcohólicas. No deja de ser notable que si los líquidos del que toma agárico mosca se administran á otras personas, tambien las embriaga y ocasiona los mismos efectos en intensidad y duracion que comiendo uno de aquellos hongos. A causa de esto, en los pueblos aficionados al vegetal que nos ocupa, se conservan tales líquidos con el mayor esmero, en los años en que dicha planta escasea. Así, un solo hombre puede embriagar á todo un pueblo, y un hongo único de la especie referida sirve para prolongar por mucho tiempo las orgías mas asquerosas y horribles de cuantas se conocen.

Hé ahí una sustancia hasta ahora generalmente desconocida con la que algunos hombres embriagan y adormecen su razon. Ciertos efectos del agárico mosca son parecidos á los del *haschisch*, tan usado en Oriente para lograr alegría extremada, risas convulsivas y un éxtasis delicioso, que trae á la memoria dulces recuerdos y á la imaginacion ensueños mágicos que el alma embelesan.

En pocos paises está la agricultura tan perfeccionada como en Inglaterra, donde consideran la cria de animales domésticos como la base necesaria é indispensable de un buen cultivo y de una buena explotacion. Nadie ignora el gran número de trabajos que en dicho pais salen á la luz sobre todos los ramos de tan importante asunto. Mr. Lawes ha publicado recientemente uno sobre los mejores medios de engordar dichos animales, del que vamos á dar una breve noticia, por la utilidad que este particular entraña para un pais tan agrícolo como el nuestro.

La economía del procedimiento para engordar ani-

FOLLETIN

94

¡¡LOS 300,000 DUROS!!

HISTORIA DE UN POBRE HOMBRE

POR

JULIO NOMBELA

Libro Quinto

EL CAMINO DE LA GLORIA

—¡Oh! eso nunca; ya es mucho para mí haber alcanzado tu cariño.

De esta manera concluyó su historia el hombre á quien mis lectores, lo mismo que la marquesa, habian creido muerto, fiados en su palabra y al cual interrumpió Hipólito llegando á su casa ébrio de alegría, porque en una reunion de escritores notables que para que oyesen su obra dramática habia congregado Ramirez de Sarmiento, habia producido su trabajo una inmensa emocion.

El porvenir le sonreia.

CAPITULO V.

ALEGRÍAS QUE MATAN.

Aunque Hipólito ignoraba los motivos de la amistad, ó mejor dicho del entrañable cariño que tanto él como su esposa inspiraban á don Rafael, sentia, sin embargo, hácia él una viva simpatía y se alegró infinito hallarse en su casa precisamente en los momentos en que llegaba con la esperanza en el corazon, deseoso de dar parte á su compañera de infortunio de la inmensa alegría que experimentaba en aquellos momentos.

—Señor don Rafael, dijo al entrar al mismo tiempo que estrechaba con emocion la mano de su esposa, no pueda usted imaginarse el placer que me causa hallarle aquí.

—Viene usted conmovido.

—Con efecto, dijo Elena, ¿qué te pasa?

—La suerte se ha cansado de perseguirnos y la felicidad me sonrie. Yo creia que la posicion desahogada que hoy tenemos, debida á una desgracia, no seria mas que una trégua á la série de desventuras que constituyen mi vida, pero no es así.

Desde los primeros años de mi juventud he sentido en mi alma ese fuego vivificador que produce las grandes obras del ingenio, y he deseado, al mismo tiempo que la gloria para mi nombre oscuro, ser desde un rincon ignorado del mundo el mejor amigo de los hombres dándoles á conocer bajo la forma del arte las grandes verdades, los dulcísimos sentimientos, las tiernas emociones de la vida. Este deseo ha sido mi única ambicion. Halagada por la esperanza de obtener algun dia el premio de cuantos leyeron mis obras, creyendo conseguir en cambio de hacer feliz á mi familia, busqué en mi esposa una compañera con quien partir mi dicha, y por desgracia mia, conjurándose contra mi la sociedad, no he podido enjugar sus lágrimas ni ofrecer la ventura á su corazon. Porque, usted es amigo nuestro, usted debe saberlo todo: hasta ahora he trabajado para ganar un pedazo de pan, y otros mas afortunados que yo han disfrutado la parte de honra que han conseguido mis escritos.

Hoy todo ha variado; hoy he conseguido lo que tanto me ha negado la suerte. Muchos hombres notables, escritores distinguidos, cuyo nombre pronuncia el público con admiracion, poetas que han recibido entusiastas ovaciones, se han congregado para escuchar una comedia que he escrito en estos últimos tiempos, y los que al principio me miraban con desconfianza, los que me ofrecian la mayor imparcialidad en sus juicios, han escuchado mi trabajo con religiosa atencion, y al terminar la lectura han estrechado mi mano, me han augurado un porvenir brillante, y el director de uno de los teatros de Madrid, que tambien asistia á la lectura, acercándose á mí me ha arrebatado el manuscrito de las manos y me ha ofrecido que antes de quince dias será mi nombre conocido en España y alcanzaré la reputacion que deseo.

¿Comprenden ustedes mi felicidad? añadió Hipólito estrechando la mano de su esposa y de don Rafael, y yendo á besar y á abrazar á sus hijos, los que parecian pedirle con sus miradas aquellos besos y abrazos.

—Mentira me parece tanta dicha, dijo Elena al mismo tiempo que resbalaban dos lágrimas de felicidad por sus ojos.

—A mí tambien, añadió Hipólito; pero bien sabe Dios que si hoy, despues de tantos desengaños, experimento una satisfaccion al abrigar de nuevo la esperanza, al ver próximos á realizarse mis sueños de toda la vida, no es ya que me mueve á desear este triunfo el afan que me aquejaba en otro tiempo, no es solo un nombre lo que quiero, no es la amistad, el aprecio, la consideracion de mis contemporáneos, es el fruto de un trabajo que me anima, que Dios me proporciona para dar á mi alma todas las satisfacciones que necesita, y estas no son otras que las de ofrecer la felicidad á mi esposa, á mis hijos, á mis amigos, á todo el que me quiera bien. ¡Oh! añadió Hipólito con acento de tristeza, ¡cuánto daria, ya que la suerte me ha negado el cariño de mis verdaderos padres, ya que ellos se olvidaron de mí, cuánto daria, repito, por poder pagar á aquellos infelices artesanos, que quitándose el pan de la boca, que haciendo los mayores sacrificios y movidos por la mas desinteresada piedad me recogieron y me criaron como á un hijo! ¡Cuánto daria porque viviesen y presenciasen la alegría que me aguarda! ¡Cuánto daria por poder resarcirles de los beneficios que me dispensaron proporcionándoles en el ocaso de mi vida comodidades, desahogo, alegría á su corazon! ¡Ah! ¡Ellos verán desde el cielo los sentimientos de mi alma y comprenderán cuán sentido es este recuerdo que les consagro!

La emocion que experimentaba Alberto al escuchar estas palabras no puedo describirla; pero mis lectores la comprenderán.

Con voz incierta, y al mismo tiempo que sus ojos se inundaban de lágrimas:

—Usted es bueno, dijo á Hipólito, y la esperanza que hoy le anima no es mas que un justo premio. ¡Dichoso usted que despues de sufrir tanto puede levantar la frente y decir al mundo entero que la desgracia no ha impreso en ella la menor mancha.

—¡Oh! eso sí, dijo Hipólito.

Y reparando en la emocion de don Rafael:

—Pero, ¿qué tiene usted? Está usted conmovido...... llora usted.

—Señor don Rafael, dijo Elena como para recordarle que la emocion iba á venderle.

—No extrañen usted lo que me pasa, dijo Alberto procurando reponerse. Usted no sabe, Hipólito, que yo tambien he sido padre, que he tenido un hijo, que ha muerto, y que las palabras de usted, ese recuerdo á los que le tendieron una mano cuando los que debian ampararle le dejaron en el abandono y hasta en los brazos de la muerte, ese recuerdo de piedad filial ha renovado en mi alma heridas mal curadas, y alegrándome de la dicha de usted, no puedo menos que pensar en aquella desgracia que me priva de ver á mi hijo ahora, de estrecharle en mis brazos, de recibir tal vez esa prueba de gratitud, de cariño, que usted quisiera dar á los que tambien llora como muertos. ¡Ah! sí, añadió, ¡cuánto daria yo por ese hijo!

—Nosotros le reemplazaremos, dijo de pronto Elena; ¿qué no querrá usted darnos el nombre de hijos?

Y al decir esto estrechó su mano.

Y mientras Hipólito se adheria al pensamiento de su esposa, y mientras abria sus brazos para recibir en ellos á don Rafael, la mano de este y la de Elena expresaron toda la gratitud y todo el amor que sentia el uno hácia el otro por la inspiracion de la jóven.

—No, no, dijo pasados algunos minutos don Rafael; el nombre de padre solo debe darse á los que lo son verdaderamente, á los que han dado la vida y con la vida un nombre y una posicion honrada á sus hijos, á los que desde los primeros momentos nos han dado abrigo y calor, á los que nos han defendido de todas las contrariedades de la vida, de todos los obstáculos; en una palabra, á los que sembrando cariño y virtud pueden recoger felicidad.

Yo siempre estimaré á usted, siempre seré un buen amigo.

Mientras yo pueda nada les faltará, porque, solo en el mundo, no tengo mas familia que la que por simpatía me proporcionan ustedes.

Pero no me dén ¡por Dios! el nombre de padre: no solo no le merezco, sino que me haria daño, porque ¡quién sabe si yo he tenido la culpa de la pérdida de mi hijo!

—¿Qué dice usted? exclamó Hipólito.

—Nada, nada, no hablemos mas de esto, hablemos de la felicidad de usted.

Lo único que le pido es que me permita presenciarla, que me permita tomar parte en ella.

Y despues de decir esto se alejó precipitadamente porque la emocion le ahogaba y necesitaba respirar aire libre.

En aquel instante de felicidad habia sufrido horriblemente.

CAPITULO VI.

NUEVAS COMPLICACIONES.

Mientras esta conversacion tenia lugar en casa de Elena, don Policarpo que queria á toda costa acelerar el momento de ver estrecharse entre sus brazos á la marquesa y á su hijo, aprovechó la primera ocasion que creyó oportuna para anunciarle este suceso.

La marquesa habia hablado la noche anterior con don Rafael de un vivísimo deseo que sentia de hallar á una persona intimamente enlazada con su corazon.

—¿A quién aludia usted anoche, preguntó don Policarpo á Laura, cuando hablaba usted con don Rafael?

—¿A quién? dijo la marquesa, ¿á quién habia de ser? Al hijo de mis entrañas que tarda tanto en llegar á mi vista; á ese hijo á quien me ha ofrecido usted traerme muy pronto, y que sin embargo no le veo jamás.

—Tenga usted un poco de paciencia; está usted débil todavía; la emocion de ese encuentro será fuerte y por eso la aplazo.

—¡Ah! no es por eso, dijo la marquesa, en vano trata usted de engañarme por mas tiempo.

Antes mi imaginacion sufria; yo no tenia cabal conocimiento; todas las ideas, todos los recuerdos se habian borrado de mi mente y creia ó dudaba, sin saber por qué.

En aquella situacion podia usted engañarme, podia usted jugar conmigo: hoy ya es diferente, hoy veo claro, hoy lo recuerdo todo, hoy se aparece ante mi vista aquella fatal noche en que mi padre entró en el aposento en donde yo sufria, acompañado de un hombre, de un hombre execrable cuyo rostro no puedo separar de mi imaginacion.

Recuerdo aquella noche en que despues de los mayores sufrimientos me arrebataron esa felicidad que experimentan las madres, que es su consuelo, que es el premio de sus dolores; esa felicidad de estrechar entre mis brazos á mi hijo, de besar su frente, de darle mi sangre.

Me le arrebataron, y aunque mi padre me ofreció que viviria, que no le faltaria nada, yo descubrí en la torva mirada de aquel hombre sin conciencia, sin sentimientos, que habia pactado con mi padre la muerte de aquel niño y la alegría de su ecsicia satisfecha se pintaba en sus ojos, en los que tambien descubria yo el deseo de deshacerse cuanto antes de aquella criatura.

Todos me han dicho despues que no murió; y, sin embargo, yo no lo creo.

¿Qué podia hacer aquel hombre?

¿No era una acusacion de su infame conducta aquel niño sin padres?

Sí, sí, lo mataria, lo mataria: él me lo ha dicho mil veces.

—Y, sin embargo, dijo don Policarpo notando con gran pena que se extraviaba la inteligencia de su enferma, y sin embargo, usted es religiosa.

—Sí, mucho.

—Usted estima á un venerable sacerdote que ha sido el confesor de su padre en sus últimos momentos, en esa hora suprema en que los mas criminales confiesan la verdad.

—Es cierto, es cierto, añadió reponiéndose la marquesa.

—Ese venerable anciano es tambien su confesor de usted, que la ha consolado en sus aflicciones, que la ha auxiliado en sus enfermedades, le ha jurado que existe el niño á quien usted llora muerto, y él y yo hemos ofrecido á usted cuando esté completamente restablecida, cuando pueda soportar esa emocion tan fuerte, traerle aquí para que halle en los brazos de una madre cariñosa el amor que tanto tiempo ha estado sin disfrutar.

Al oir estas palabras un abundoso llanto corrió por las mejillas de la marquesa.

—¡Ah! ¿no me engaña usted? ¿es eso cierto?

—Sí.

—Que venga pronto, que venga, sí; yo estoy pronta á recibirle.

¿No lo ve usted?

Estoy serena, tómeme usted el pulso y lo verá.

Hízolo así don Policarpo mirándola con fijeza, en tanto que la marquesa le miraba tambien como queriendo adivinar lo que iba á decir don Policarpo.

—El deseo la engaña á usted, señora; cien pulsaciones son la fiebre.

—Pues bien, si no viene mi hijo, si no le veo pronto, la fiebre crecerá, mi enfermedad se agravará de nuevo, y usted, y usted que puede devolverme la salud y la vida me verá morir sin haber estrechado entre mis brazos al hijo de mis entrañas.

Para pronunciar estas palabras tuvo que hacer la marquesa un supremo esfuerzo porque estaba sumamente débil, y al acabar de pronunciarlas cayó exánime en un sillon casi precisamente al tiempo en que entraba don Rafael.

—¿Qué sucede?

—La desgracia nos persigue, dijo don Policarpo.

—La marquesa....

—Mírela usted.

—¿Está desmayada?

—Sí; una fuerte escitacion ha producido una recaída, [illegible] zas, va á ser preciso aplazar algunos dias esa entrevista tan deseada.

Llamó don Policarpo á los criados, y con su auxilio fué trasladada la marquesa á su aposento en donde la prodigó el doctor los mayores cuidados para que volviera en sí.

La pobre señora quedó en un estado de postracion lamentable, pero los medicamentos que prescribió don Policarpo produjeron bien pronto una reaccion y un sueño que duró bastante, y al cabo del cual apareció mas serena la marquesa.

Don Rafael se quedó acompañándola aquella noche y tuvo ocasion de confiar á don Policarpo la escena que habia presenciado aquel dia en casa de Hipólito.

—Una idea se me ocurre, dijo el médico.

—Veamos cuál.

—Su obra debe representarse muy en breve, ¿no es cierto?

—Lo mas pronto posible; la sorpresa del teatro cifra en ella grandes esperanzas y todo hace creer que antes de quince dias podremos asistir á su representacion.

—Pues bien, llevaremos á la marquesa, y yo procuraré conciba deseos de conocer al autor de la obra que sin duda alguna excitará el mayor entusiasmo en el público. Hablaré á Hipólito, le informaré de mis planes, y durante algunos dias despues vendrá á verla presentándose á ella como un íntimo amigo de su hijo. Yo presenciaré su entrevista y aprovecharé el primer momento para realizar su deseo.

—¡Ah! se me ocurre una excelente idea, dijo don Rafael.

—¡Dios nos ayude á realizarla! añadió el médico.

Y acercándose al lecho en donde descansaba la marquesa, tomó su pulso, vió que estaba mucho mejor y tanto para distraer su ánimo, como para prepararla, llevó la conversacion hasta el punto en donde queria fijarla para excitar en ella el deseo de asistir á la primera representacion de la obra que ya anunciaban los periódicos, dando á entender que todo el mundo cifraba en ella las mayores esperanzas.

CAPITULO VII.

LOS CREADORES DE ATMÓSFERA.

Tengan ustedes la bondad de acompañarme algunos momentos:

Nuestra excursion será tal vez interesante para ustedes porque entraremos en algunos cafés, en algunos salones, nos acercaremos á los grupos y oiremos las conversaciones de unos y otros, tarea entretenida y en extremo agradable para los curiosos.

En la sociedad se habla por dos motivos, ó por hablar, ó porque con las palabras que se pronuncian puede conseguirse un deseo.

Entonces hablaban por hablar las personas á quienes vamos á oir.

Entremos en el café Suizo, donde en aquella época se reunian á la derecha en las mesas contiguas á la puerta que abria paso á la pastelería, muchos escritores y artistas que derrochaban el ingenio que su ociosa pluma no aplicaba á sus obras, en las conversaciones de café.

—¿Conque se anuncia la comedia nueva en el Príncipe? dijo en un grupo uno de los que le formaban.

—Así parece, le contestaron, y segun mis noticias es obra de un inclusero.

—¿Cómo, de algun expósito?

—No, hombre, no; de un muchacho que no tiene nombre.

—Será mala, dijo con la mayor tranquilidad uno de los circunstantes, al mismo tiempo que apuraba un sorbo de café, café que dicho sea de paso, se proponia quedar á deber para que acompañase á otras muchas tazas que habia tomado con el mismo pensamiento.

—¿Por qué ha de ser mala? preguntó uno de los mas jóvenes.

—Porque nadie sabe escribir.

—Eso así en absoluto.....

—Lo dicho, no me retracto; la escena está prostituida porque hasta los que saben escribir, que son muy pocos, rinden culto al mal gusto y á la chocarrería, y los chicos que empiezan ni saben dónde tienen la mano derecha; ni pueden prescindir de añadir combustible á la hoguera en donde va consumiéndose la literatura dramática de España.

—Pues dicen que la obra de ese nuevo muchacho ha sido leida ante una porcion de personas notables y que ha producido gran efecto.

—Todas las obras que se leen en sociedad le producen y son tanto mayores los elogios que se le tributan á su autor cuanto mas rico es.

—El de *La sombra de la dicha* es pobre.

—Entonces tendrá algun padrino, alguna vieja.

—No hay que hablar de viejas estando aquí Melchor, añadió otro, porque va á darse por aludido.

—No lo creas; la marquesa me quiere como á un hijo.

—No profanes ese nombre, calaveron.

—¿Quereis fumar? añadió el jóven á quien habian aludido últimamente sacando de una magnífica petaca media docena de cigarros de regalía.

—¿Es esta tu respuesta? le preguntaron.

—Estos son mis cigarros, contestó.

—Pues fumemos á la salud de la que te los ha regalado.

—En resúmen, dijo el primero de los que habian hablado; ¿qué opinais de la comedia nueva?

—Que será silbada.

En otro grupo tenian mas antecedentes de Hipólito.

Bien es verdad que formaba parte de él [illegible] famoso redactor de *El [illegible] de la humanidad*, y tenian motivos para conocer al jóven.

—Es un pobre diablo, se decia, que ha tenido la sarten por el mango mucho tiempo y se la ha dejado arrebatar.

—Ahí ves; [illegible]

Nuestra correspondencia del Pacífico dá pormenores.

Asesinos—El oficial Rosales salió ayer de Buenos Aires para Fray-Bentos, conduciendo tres italianos que asesinaron en aquel punto á la anciana María Mendora de Orta, robándole cuanto poseia.

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular—No habiendo tenido lugar la reunion general de socios el dia 22 del corriente, por el mal tiempo, la Comision los invita por última vez para hoy domingo, á la 1 y media de la tarde, advirtiendo que se tomarán las resoluciones con los asistentes. Lugar de la reunion, salones del Instituto de I. Pública. (Universidad).—*El Secretario.*

Renuncia—El Dr. Aulicini y el Sr. Raratti presentaron su renuncia de Comisario el uno y Secretario el otro, de la Comision del Hospital Italiano, en virtud de estar disconformes sobre la forma y oportunidad del manifiesto publicado ayer por este diario en la seccion de solicitadas.

La bandera radical—Se nos remite para publicar el siguiente sumario del N.º 1.º del periódico semanal *La bandera Radical* que aparecerá hoy:

SUMARIO—Prospecto, por Cárlos María Ramirez—Adhesiones y correspondencia—*La Revista Económica, El Nacional, La Prensa, La Tribuna* etc.,—Gregorio Perez Gomar, Angel F. Costa, Miguel Lobo etc—Club Radical, proyecto de bases provisorias—Presente y porvenir, por Miguel Herrera y Obes—*Los Palmares*, novela orijinal por Cárlos María Ramirez—Revista de la Semana—Punto de partida y apreciaciones generales, por Cárlos María Ramirez—Sueltos diversos.

Mortalidad—Dia 28—Juan Montenegro, oriental, 1 año; Juan María Turqui, oriental, 14 años; Josefina Tusso, italiana, 29 años, casada; Domingo Estrada, oriental, 8 meses; Oscar Fort, oriental, 10 meses; Emilio Arcos, oriental, 1 año; Margarita Caricaburo, oriental, 6 meses; Juana Perez, oriental, 9 meses; Isidora Deolinda Perichon, oriental, 27 dias; Una párvula, oriental, momentos; Juana Dieguez, oriental, 8 dias; Antonia Martinez, oriental, 6 años.

Secretaría de la Cámara de RR.—Montevideo, Enero 28 de 1871—El Senado y Cámara de RR. se reunen en Asamblea General el lúnes 30 á las 2 de la tarde para tomar en consideracion las observaciones del P. E. á la Ley sobre Ferro-Carril Central del Uruguay—*Missaglia.*

Montevideo, Enero 28 de 1871—La Cámara se reune el lúnes 30 á las 2 1/2 de la tarde, para dar cuenta—*Missaglia.*

Secretaría del Senado—Montevideo, Enero 28 de 1871—El Senado y Cámara de RR se reunen en Asamblea General el lúnes 30 á las 2 de la tarde, para tomar en consideracion las observaciones del P. E. á la Ley sobre Ferro-Carril C. del Uruguay—*Aguilar y Leal*, secretario.

Noticias marítimas—En Punta de Yeguas quedaba ayer barada una goleta procedente del Rosario de Santa Fé.

Nuestro colega *El Telégrafo* ha sido informado ayer por un práctico, de que en las aguas de Maldonado fué apresado un buque mercante aleman por un vapor de guerra francés.

Regalo—Prevenimos á nuestros favorecedores que el lúnes próximo podrán obtener un ejemplar de la revista comercial para el paquete, impresa en hoja suelta, viniéndolo á recibir en esta oficina.

Es indispensable presentar el último recibo de la suscricion.

Los boteros—Con motivo del naufragio de un bote cargado de pasageros, cuyo fatal suceso ocurrió dias pasados, la Capitanía estableció la clase de embarcaciones que podrian efectuar aquel tráfico, perjudicando así á los boteros que pagan su patente y tienen el derecho de llevar ó traer viajeros. D. Amadeo Errecart tomó la defensa de los perjudicados, logrando la derogacion de una medida que á la verdad era abusiva y arrebataba el pan á centenares de familias, no obstante su buena intencion de impedir ó disminuir los naufragios.

Los Palmares—En el primer número de la *Bandera Radical*, empieza á publicarse una novela de D. Cárlos María Ramirez con el título que encabeza estas líneas.

Se nos informa que por exceso de materiales, se ha visto obligado el autor á dar una parte mínima, dejando un capítulo interrumpido.

SOLICITADAS

Cirineo

Impuesta del traslado que de la carta del matador Cirineo se dá á la Empresa de la plaza de toros en el dia de hoy, suplica á V. se sirva dar publidad á la siguiente única contestacion:

La carta de referencia dice: «Las apreciaciones de «V. fundadas en el parecer, de que yo haya faltado á «mi contrato, son inexactas, cosa que, siendo ante «los tribunales donde este asunto se ha ventilar, es «por medio del juicio de ellos, que ha de quedar «constatada la verdad á tal respecto.»

Demasiado sabe el Sr. Cirineo que esas apreciaciones están bien fundadas; y que, aun cuando tan descaradamente suscribe lo contrario, en su conciencia está la certeza de haber faltado á su contrato; cosas ambas, que le demostrará con la mayor facilidad el juicio de los tribunales á que segun su escrito trata de apelar, para constatar la verdad del hecho.

Por otra parte, la empresa de la Plaza de Toros es incapaz como todo el mundo sabe, de faltar en lo mas mínimo á ningun hombre que cumpla con su deber; pero ella ha sido obligada á obrar del modo que lo ha hecho, en 1er. lugar, porque vista la ineptitud del que promueve este escrito, la autoridad pasó una nota prohibiéndole lo anunciase como matador; y en segundo, que, demasiado generoso, no solo le pagó lo que no habia ganado, segun su compromiso ante tres testigos, que lo demostrarán cuando convenga, sinó que en su propósito de no irrogar perjuicios á nadie, le aconsejó por creerlo así conveniente para él, que se fuese para España; ofreciéndole el pago de su pasage, y además, hacerle gracia de lo que á la misma Empresa adeuda, que como anticipos habia recibido en diversas ocasiones.

La Empresa de la Plaza de Toros termina diciendo: que en adelante, contestará con el mas alto desprecio á los escritos que por los periódicos hagan referencia al enojoso asunto suscitado por Cirineo.

574 (*Garantido*)

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Enero 28 de 1871.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo*, lo siguiente:

MERCADO MONETARIO

Las transacciones de oro fueron hoy bastante animadas, sosteniéndose el tipo á que se efectuaron las de ayer.

En la hora oficial se abrieron á 11 continuando luego las operaciones con un aumento de 1/8 á que cerró.

Bolsa Montevideana.

VENTAS DE METÁLICO.

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

Al contado.

1,680 $	11	p. %
1,200 «	11	«
10,000 «	11 1/8	«
6,000 «	11 1/8	«
4,000 «	11 1/8	«
4,000 «	11 1/8	«
1,000 «	11 1/8	«
5,000 «	11 1/8	«
16,500 «	11 1/8	«
2,000 «	11 1/8	«
1,700 «	11 1/8	«
2,700 «	11 1/8	«
2,000 «	11 1/8	«
2,000 «	11 1/8	«
1,510 «	11 1/8	«
6,000 «	11 1/8	«
1,600 «	11 1/8	«
2,200 «	11 1/8	«
6,000 «	11 1/8	«
3,800 «	11 1/8	«
1,000 «	11 1/8	«
1,000 «	11 1/8	«

DEUDA INTERNA.

10,000 $ 2.ª série.	34 1/4	«

FUERA DE BOLSA.

CAMBIOS.

Sobre Lóndres se han pasado hoy 3,000 libras esterlinas á 52 d. oro.

Sobre Amberes tambien se han pasado hoy 75,000 francos á 5.45 papel.

Buenos Aires

Enero 27 de 1871.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES

Las operaciones se abrieron á la hora de costumbre y se cerraron sin venta, como se vé están paralizadas las ventas; para el 31 hay una venta de 10,000 á 64 7/8, los precios se conservan en el mismo estado.

FRUTOS DEL PAIS.

MERCADO DEL SUD.

Resultado de las transacciones y precios obtenidos.

Lanas—Mezcla buena con carretilla $ 45, 46 y 48 arb., mestiza id id $ 50, y 51—Entraron dos carretas.

Cueros vacunos secos—Matadero $ 146, 148 pesada.

Pieles lanares—Notable.

Un consignatario de este mercado vendió 3,000 doc matadero á 13 1/2 rls. lb.

Al barrer $ 115 y 116.

Campo $ 85, 90 y 112.

Corderitos de depósito 6,000 doc $ 11 1/2 doc.

Venados—Una partida de depósito $ 70 doc.

Potros—A $ 31, 38 y 40. A recibir $ 45, 46 uno.

Cerda—Varios lotes del Sud $ 168, 172 y 175 arb.

Una partida de depósito clasificada $ 300 id.

Grasa y sebo—Bordalesas y pipas candidcida y emb. 14 y 14 3/8 rls. fts.

Pasto seco—Se ha vendido alfalfa superior hasta $ 1,100 tons. Mezcla fardo de campo $ 900 id.

Cereales del Sud—Trigos segun su clase $ 170 y 185, 200 y 225 fanega.

Cebada nueva id 75 y 85 id.

Maiz sigue en alza, 160, 168, 172 superior.

Harina 36 y 38 arb.

Nota—Poca concurrencia—No hay entradas.

IMPORTACION.

Por «Vicenso Gianelos de Génova: 190 bolsas arroz Glacé á 35 $ despachado, 500 cajones fideos á 75 id. id. Yerba de Paranaguá—Ha tenido una reaccion el artículo, se colocaron 400 bultos á 68 y 70 $ arroba despachado. Café del Brasil—No ha mejorado de precio; las ventas de hoy han sido á 280 y 300 id. el quintal id. Azúcar del Brasil—Se sigue revendiendo como sigue: el blanco á 69 y 70 $ despachado, el quebrado á 64 y 65 id. id. y el mascabado á 53 y 54 id. arroba. Caña.—Un lote chico obtuvo 55 1/2 $ fles, en depósito. Maderas—A última hora se colocó un cargamento, precio reservado. Sal de Cádiz—Los trabajos de los saladeros han hecho mejorar la posicion de este artículo; al llegar se colocó un cargamento á 9 ptas. fa-

Ácar refinado—Las fracciones realizadas hoy obtuvieron 80 y 81 $ arroba despachado. Aceite de kerosene—De los depósitos se colocaron 200 cajones á 12 1/2 id. galon id. Algodon americano—Sigue con mucha calma el artículo; las fracciones realizadas últimamente solo obtuvieron 34 1/2 arroba id. Carbon de Cardiff—No ha tenido alteracion: las fracciones realizadas ayer y hoy lo fueron á los precios anteriores.

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 28

Glover 2 cajs coleta, 2 id pañuelos—Gaul 1 caj lienzo—Kahl hnos. 2 cajs sillas, 1 casco estribos—Gaul 2 cajs hielo—Isaac 1 caj betun, 1 id aceite—Ferber 2 cajs fósforos—J. Lasura 1 fdo latado, 1 caj lienzo—Zanoletti 1 cj botines—Folle 1 cj calzoncillos, 1 id camisas, 3 id agujas—Fels 1 cj pequip, 1 id enaguas—E. Quincke 1 caj tijeras, 1 id botines, 1 id medias y botines 1 idem botines—T. Duguid 3 caj camisas—Lounda 5 fdos lienzo—T. Duguid 1 caj camisas—Tomkinson 2 cajs fulares—Puccio 4 cajs alpargatas—Rosseu 2 cajs merces—Kahl 2 cajones trasparentes—Jaureguiberry 2 fardos taponea—Carrera 250 cajones kerosene—Shaw 20 bolsas arroz—Peti Galli y ca. 55 fardos papel de imprenta—C. y Rodriguez 25 bolsas arroz—Koblstedt 2 fds drogas—Marini 50 ejs conservas—J. y Latour 2 ejs bombasí, 1 cj pañuelos, 1 id cuellos, 1 id alepin, 5 id sombreros, 1 id cotin—M. y Regalía 500 sacos harina—Alvarez 20 barrs cerveza—Warnholtz 5 ejs cerveza—Rossell 30 bsas alpiste—G. y Puccio 50 barrs azucar—Warnholtz 25 ejs cerveza—Puccio 100 barrs azucar—B. y Towers 13 barrs cerveza—Seuar 52 sacos harina—Marini 9 bolsas arroz—Camino 8 bsas arroz—Deguer 1 cj aceite—Brandes Will 1 cj aceite—Smith 1 cj zarazas—Menet 1 cj alemanisco—T. Biossi 25 1/4 vino—Barnet 25 ejs ciruelas—L. y Barroso 1 saco café—Tocaveut 14 cjs papel de hilo—F. Sabe 55 ejs vino—Marini 50 ejs aceite—S. y Schiaffino 50 ejs aceite—M. y Dauber 40 damaj ginebra—L. y Barroso 20 sacos café—Rabe 4 ejs vasos—Getting 1 cj madras—S. y Schiaffino 1 cj ropa—Decazes 1 cj sombreros, 1 id aceite de olor, 1 id sombreros, 1 id id—Menet 2 fds casimir, 1 id id.

Descarga á depósito—Dia 28.

M. y Regalía 120 sacos harina—R. y Schiaffino 520 ejs aceite—Dellazoppa 12 bords vino—Gambau 5 bordalesas vino—Mallmann 11 bords vino, 13 bords vino—Dellazoppa 17 bords vino—Barretto 1 cj meres, 40 1/3 yerba, 8 ejs encomiendas, 30 1/3 yerba, 136 planchas plomo, 60 1/3 yerba—Anavitarte 1 cj meres.

Descarga á despacho—Dia 28.

Villig 1 cajoncito muestras—F. y Berro 47 bolsas papas—C. y Pino 210 sacos fariña, 15 barls miel—Sabalua 14 bords vino—Hugon 17 bords vino—Viguale 11 bords vino—Ochoa 1 cj licores, 1 id cuadros—Pino 80 sacos fariña—A. Bonilla 13 ejs aceite—Ballester 30 ejs duraznos—Hugon 2 bords vino—Sabalua 20 bords vino—Viguale 13 bords vino.

Reembarco—Dia 28.

Para Paysandú—Por G. y Puccio 2 ejs papel plomo—J. M. da Silva, 4 sacos café—F. García 16 ejs kerosene.

Para el Salto—Por E. Quincke 1 cj jabon de olor, 1 id botas, Proudffoot 2 ejs cintas—Decazes 1 cj sombreros.

Para la Concepcion del Uruguay—Por E. Gorostiza 1 cj ciruelas.

TELÉGRAFO MARITIMO

Entradas de ultramar—Dia 27.

Colonia, vapor de guerra nacional «Coquimbo» Callao con escalas en Islay, Arica, Valparaiso y Punta Arena, vapor ingles «Atacama,» de 2,000 toneladas, capitan Shannon con 35 pasageros, á Scott y Yarrow y ca. con—á A. Gomez 200 cajs papas.

DIA—28.

Buenos Aires, el 27 del corriente, vapor nacional «Rio de la Plata», de 350 toneladas, capitan Pombo, con 34 pasajeros, á C. L. Anavitarte, con—á Juan Ricardi, 28 cajones frutas, á B. Nocetti 33 cajones idem, á F. Paullier 1 cajon mercancías.

Encomiendas—á S. Onetto 1 bto, á G. Blest Gana 1 id, á E. Fermepin 1 id, á C. Smith y ca 1 id, á B. Alvarez 1 id, á C. y Long 1 id, á Gandulfo 1 id, á Catilla y Rodriguez 1 id, á M. J. Martinez 1 id, á R. J. Negrette 1 id, á G. Darbishire y ca 4 id, á G. Gaul 1 idem.

Entradas de cabotaje—Dia 27.

Nueva Palmira el 18 del corrt. pailebot argentino «María Salomé» de 18 tons patron G. Dapelo con 4 de trip á A. Mora con 110 bsas. lana, 42 cueros vacunos secos.

Colonia el 24 del corrt. goleta nacional «Flor de la Colonia» de 55 tons patron E. Nocetti con 6 de trip. á G. Saporitti con 103 bolsas lana.

Llevan balija.

El paquete francés «Amazone» saldrá el 31 de este mes—La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 2 de la tarde del mismo dia, y en el Consulado General de Francia hasta las 3 en punto.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DE ZARZUELA

7.ª funcion del 3er. abono

DOMINGO 29

A pedido del público en general, se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, que tanto éxito obtuvo en su primera representacion, titulada:

SI YO FUERA REY

Desempeñada por la Sra. Segura, Srta. Alcántara y los señores Aragon, Carbonell, Saez, Ahí y coro de ambos sexos.

A las 8 1/2.

NOTA.—Siguen los ensayos de la zarzuela nueva «Moreto».

Gran baile de máscaras

El domingo 29

En la **Confitería de la Victoria** esquina de las calles Cerro-Largo y Arapey.

El propietario de este acreditado establecimiento se ha decidido á dar un baile de disfraz todos los dias Sábado y Domingo en su grande y magnífico salon, asegurando á los que lo favorezcan á la vez que una orquesta escelente y un órden irreprochable, todo cuanto pudieran desear en efectos de confitería propios para tales actos.

Horas. . . . . de 10 á 4 de la mañana.
Precios. . . . . un peso para los hombres y gratis para las señoras.

Nota.—El jueves se pagará solamente 50 centésimos; el sábado y domingo 1 peso.

Plaza de Toros de la Union

Quinta corrida de la presente temporada

Con permiso de la autoridad y si el tiempo lo permite,

EL DOMINGO 29 DE ENERO

La cuadrilla estará al cargo de los espadas—Pedro Ayzeti (a) Peroy, de Barcelona—Gerardo Caballero, de Sevilla, que matarán alternando.

LIDIADORES.

PICADORES—A. Llavero, de Sevilla; Emilio Bartolesi de id., M. Rivadeneira de Barcelona; Alejandro Sanchez (a) Frasquelo—BANDERILLEROS—Manuel Sanchez (a) Melliro, de Sevilla; Lorenzo Delgado, de Xerez; Mariano Canet (a) Lucio, de Valencia; Antonio Herrera (a) Anillo de Sevilla; Manuel Aguilar (a) Macareno de id.; Miguel Trenzado (a) Cívico; Santiago Alfiné. PUNTILLERO—Mariano Canet, de Valencia.

Precio de las localidades.

Palcos con 4 asientos $ 8; Entrada de primera clase $ 2; Entrada de 2.ª clase $ 1; Contrabarreras 20 cts.

Los niños de menos de diez años pagarán la mitad.

Se lidiarán seis toros de muerte, habiendo diez embretados, por si algunos de ellos no tuviese la suficiente bravura.

Una banda de música tocará diferentes y escojidas piezas, antes de empezar la funcion y en los intermedios.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 12 y la corrida empezará á las 5.

NOTA—Una bandera encarnada en el Hotel Malakoff indicará la funcion.

OTRA—Para mayor comodidad del público, las localidades se venderán hasta las 12 del dia, en el Kiosco de la Plaza de la Independencia.

REMATES

Juan Robles

Gran Quemazon, calle de Buenos Aires n. 178, entre Treinta y Tres y Misiones.

El martes 31 del corriente y miércoles 1 de Febrero, á las 12 en punto se dará principio á la venta de lo que á continuacion se espresa: muebles nuevos y usados: camas de caoba y de jacarandá para matrimonio, idem chicas para persona sola, idem de fierro, roperos de caoba y guindo, bibliotecas, sofaes de cerda, idem forrados de reps, sillones idem, lavatorios con piedra de mármol y espejo, idem sin piedra, aparadores con idem, cómodas de caoba y jacarandá con tapas de piedra de mármol y de madera, escritorios, chiconeras imitacion nácar, catres y lunas, una rica máquina de coser, y varios otros muebles que estarán á la vista.

Una cantidad de artículos de mercería.

Acto contínuo una cantidad de artículos de almacen, á saber: 30 barricas cerveza, Macetti, blanca y negra, 20 idem, Tonnel's, blanca cognac Martell, idem francés en cajones, vermouth, vino jerez, de oporto de id Rioja, schnapps, ginebra en damaja, y frasqueras, azúcar de diversas clases: pasas de higo, jamones, fideos, y varios otros que estarán de manifiesto. 512

Ruano y Gomensoro

De ricos muebles franceses—A todo precio por ausentarse su dueño del país—En la calle del 25 de Mayo núm. «31 en los altos».

El lúnes 30 del corriente, á las 12 en punto, empezará la venta precisamente al mejor postor, sin retirar lote, de gran cantidad de ricos muebles, ricos grabados, cantidad de objetos curiosos, plumas, cristales y demás objetos que adornan las habitaciones, cuyo pormenor es el siguiente:

1 sala de recibo y comedor.—1 rico piano perpendicular Jacarandá de Erard, 3 magníficos cuadros grabados, 1 gran espejo de cristal marco dorado, lámparas de bronce y porcelana, 1 reloj de mármol negro de sobremesa, 1 dicho de bronce, 1 rico juego de chimenea completo de 1 reloj y 2 magníficos vasos de mármol con cascaduras, 2 candelabros de bronce, candelabros y mecheros de platina, 1 aparador de caoba francés con vidrieras, un surtido completo de cristales finos, con botellas y copas para toda clase de vinos, 1 servicio completo de platina, portabotellas, cubiertos de cristoff, bandejas, id, servicio de mesa de porcelana, 12 para té y café, juego de cristal para agua, 1 costurero de caoba, 1 mesa de caoba para 12 cubiertos, sillas y sillones, 1 sofá y dos sillones tapizados en reps verde, alfombra delante del sofá, alfombra y esterado del piso, 2 sillones tapizados, 2 sillas de hamaca, 1 cómoda de caoba con mármol, 1 ropero de caoba con escultura, jaulas con pájaros finos, cadenas para pesas, 1 florero fino, florero de porcelana atreveras, 1 mesa escritorio, tabaquera etc.

Aposento—Otomana de caoba con elásticos, 2 colchones de lana, almohadones, cortinado de muselina con corona, almohadones de plumas para los piés, forro de seda, 1 mesa de noche con mármol, 1 gran lavatorio de caoba con mármol con rica escultura y tocador, rico servicio de porcelana para id, toallas, vidrio de caoba, cristales, candelabros, 3 grabados varios, fotografías de mérito, 2 sillones tapizados en rojo de lana, 1 silla de ... , 1 rica silla baja de jaca-

nadá, ropero de caoba de espejo, 1 percha de roble, 2 juegos de cortinas de puertas, 1 juego de loza para lavatorio, alfombrado y alfombritas de triple y otros muchos objetos.

Cuarto de vestir y tolete—1 cama de fierro con pabellon, colchones y almohadas, 1 mesa de noche de caoba con mármol, 1 ropero imitacion de roble, mesa de centro de caoba ovalada, 1 mesa lavatorio con mármol, varias fotografías, 1 cómoda de caoba, 1 máquina de coser, canastos de la India para ropa, 1 juego de cristal para agua, esteras y alfombrado del piso, candeleros y mecheros de platina, sillas y sillones, bastidor de caoba para bordar etc., 6 juegos de manteles y servilletas para mesa de 12 cubiertos, 3 colchas blancas finas de cama, 6 pares sábanas de hilo.

Además—Cama de fierro con colchones, armario de pino, mesa de noche, sillas etc. etc., los muebles de la cocina y servicio completo de útiles para dicha. 451

Por el mismo

De 101 bolsas fariña averiada—En el Depósito J. de la Colecturía General.

El Viernes 3 de Febrero á las 12 en punto se venderá á la mas alta oferta por órden de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda 109 bolsas fariña averiada existentes en el depósito J. y que se consideran abandonadas de conformidad á lo que disponen los arts. 237, 240 y 241 del Reglamento de Aduana. 455

Por el mismo

De un establecimiento de graseria situado sobre la costa del Puerto contiguo y antes de llegar al muelle del Sr. D. J. S. Capurro.

El miércoles 15 de Febrero á las 6 1/2 en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor por mandato de sus dueños las mejoras y existencias de dicho establecimiento consistiendo en una grasería de campaña, de un fondo con agregado de material de capacidad de 50 fanegas, un galpon contiguo como de 20 varas de largo y un fondo para refinar grasa, otro galpon hecho de tejuela con piso de tabla dura para chiquero. El chiquero esterior con piso de la misma clase, corrales, un carro con doble juego de arreos etc.

La localidad ventajosa de este establecimiento próximo á la mar en una área de terreno bastante estensa. Las condiciones de arrendamiento se espresarán en el acto de la venta.

La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento que será señalado con la bandera de remate.

En el caso que estas ventajosas condiciones llamen la atencion de un interesado, puede ocurrir al escritorio de los rematadores, calle de las Piedras, núm. 83, para tratar particularmente. 518

Por el mismo

De una pulpería y fonda frente al muelle viejo número 8, contiguo con el depósito de Gradin.

El miércoles 1.º de Febrero, á las 12 en punto, empezará la venta, á la mas alta postura, de las existencias y mejoras de dicho establecimiento del modo siguiente:

A la hora arriba señalada se propondrá la venta en un solo lote de las existencias y mejoras sobre la llave, hecha por persona con rebaja de un tanto por ciento—mas en el caso de no haber oferta por el todo, se procederá acto contínuo á la venta en lotes; hasta las 3 en punto de la tarde para la venta de las mejoras con la accion á la llave. 519

Por el mismo

De comestibles; en nuestra casa, calle de las Piedras, 83.

El martes 31 á las 12 en punto empezará la venta de un importante surtido de comestibles, cuyo detalle se omite.

Al mismo tiempo: 40 cajones quesos de bola; 40 id coñac martell, 100 id finos, 40 id aceite español en latas, 10 balas papel estraza, 20 bordalesas vino y muchos otros artículos. 534

Por el mismo

Del billar, café y casa de huéspedes de Michael J. MacDonnald, en la calle 25 de Agosto, n. 43 frente á la aduana.

El martes 31 del corriente á las 3 1/2 en punto de la tarde, se venderá precisamente, por ausentarse su dueño del país, y sin reserva, en un solo lote, con la accion á la llave, las existencias, muebles y útiles de dicho establecimiento, consistiendo en: una mesa de billar con sus útiles, 36 taburetes de caoba asiento de esterilla, un mostrador con aparador, un gran espejo, los aparatos de gas, cristales, 6 mesas, reloj de pared, un escritorio con baranda, cancel con puertas de vidriera, una cocina con sus útiles, las mesas y estantes interiores para loza, 14 camas de fierro y de madera con sus respectivos colchones y ropa de cama, cantidad de lavatorios, mesas, cuadros, espejos, sillas y demás artículos á la vista.

Todo lo que se venderá en un solo lote, con accion al contrato de arrendamiento que aun tiene como cuatro años á vencer, y que se traspasará á favor del comprador.

Se suplica á los licitadores la puntual asistencia á la hora señalada de las 3 1/2 en punto de la tarde. 547

Sosa Diaz y Valdez

Gran remate de calzado inglés, francés y aleman.—En su casa calle Rincon núm. 51.

El martes 31 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por cuenta de varias casas introductoras de un variado surtido de calzado inglés, francés y aleman, cuyo estenso detalle se omite. 579

Orgaz y Castro

Quemazon importante de mercaderías inglesas, alemanas y francesas.—En su casa, Zavala, 98.

El lúnes 30 de Enero, se venderá por órden de varias casas introductoras, un selecto y gran surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle se omite por estenso. A las 12 en punto dará principio el remate. 551

Benito Lusiardo

De la confitería sita en la calle del Cerro, núm. 165; por conclusion de negocio.

El lúnes 30 del corriente, á las 12 en punto, se venderá á la mas alta oferta y por cuenta de quien corresponda, de todas las existencias de dicha confitería, el armazon, mostrador, aparatos de gas y demás útiles de confitería. 474

Por el mismo

De ricos muebles.—En su casa, Ituzaingo, 85.

El martes 31 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta, á la mas alta oferta y por cuenta de quien corresponda, de una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo una cantidad de alhajas. 511

Cárlos Pieri y Ca.

De artículos de tienda mercería y bordados.

El martes 31, á las 12 en punto, en la calle del Cerro núm. 6 en el primer cuarto, se procederá á la venta de una cantidad de artículos de tienda, mercería y 2 baules de bordados por tener que irse su dueño en el primer paquete, el todo es en superior estado y superior calidad y será quemado á todo precio.

Tambien se encuentran una porcion de trajes para disfraz. 557

Emilio Castellanos y C.ª

De un campo situado en el Departamento de la Colonia, compuesto de media suerte de estancia, de la pertenencia de doña María de Donovan por órden de la Sociedad de Crédito Hipotecario para pago de hipoteca.

El dia 13 del entrante Febrero á las 3 de la tarde y en la casa del rematador calle del Sarandí n. 153, se procederá á la venta del campo indicado cuyos linderos son los siguientes: media suerte de estancia, lindando por el Norte con el arroyo del General, por el Sud con el Riachuelo, y por el Este y Oeste con campos vendidos al Fisco.—La venta se efectuará á moneda corriente y títulos hipotecarios de cualquier série de los que emita la Sociedad de Crédito Hipotecario.—Sus títulos de propiedad en debida forma.—Montevideo, Enero 24 de 1871. 486

Por el mismo

De comestibles, en su casa Colon 43 y 45

El Miércoles 1.º de Febrero á las 12 en punto empezará la venta de órden de varias casas introductoras de lo siguiente:

Una partida de arroz de la India, una id de porotos, una id de velas de 4, 5 y 6 en lb., una id de oporto en cajones, una id de aceite en latas varias marcas, una id de tabaco, una id de cerveza varias marcas, una id de coñac en barriles y cajones, una id de vinos finos en barriles, una id de vino francés en bordalesas y porcion de artículos que no se detallan por su estension. 572

Agustin Sorracco

Judicial: de muebles.—En su casa calle de las Cámaras, n. 66.

El miércoles 1ro. de Febrero, á las 12 1/2 en punto, se dará principio á la venta de todos los muebles nuevos y algunos usados que se hallan depositados en esta casa y que fueron embargados, como cómodas de caoba, roperos de id, mesas de sala, camas de fierro, id de cedro, mesas de noche, 4 otomana caoba, 1 aparador de roble en buen uso, y otros muchos muebles cuyo detalle se omite por su mucha estension.

Acto contínuo, por órden de dos cajas de Préstamos, una cantidad de alhajas de oro, plata, brillantes y diamantes, y cubiertos de plata.

Se recomienda á este importante remate puntualidad á la hora indicada. 563

J. Grunwaldt

De comestibles.—En su casa, 25 de Agosto, núm. 147.

El martes 31 del cte. mes de Enero, á las 12, por órden de varias casas introductoras, se dará principio á la venta de un variado surtido de artículos de almacen cuyo pormenor se publicará por los carteles de costumbre. 503

Rossell y C.ª

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras.—En su casa, Misiones, 160.

El martes 31, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías propias de estacion. 533

Por el mismo.

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas por órden de dos casas introductoras; en su casa Misiones 162.

El Jueves 2 y Viernes 3 á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías por órden de dos casas introductoras: el detalle se dará por los carteles de costumbre. 560

Montes y Veevers

De mercaderías; en su casa Rincon 54.

El Mártes 31 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras de un variado surtido de mercaderías para la estacion. 581

AVISOS Y ANUNCIOS

Lecciones de francés

en casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Oury, bachiller en letras, calle de las Cámaras, 145. —CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor. e28-1mes-3ra.pág.

ACUDID

AL

GRAN BARATILLO

DE

COMESTIBLES

POR MAYOR Y MENOR

Calle del Queguay esquina de Soriano

Encontrará el público en este acreditado y bien surtido almacen, un selecto surtido de comestibles, vinos y licores embotellados de todas clases, con

VEINTE POR CIENTO DE REBAJA

de los precios anteriores, como podrá juzgar el público por la siguiente lista:

Vino carlon, á 6 y 8 cts. la cuarta; id. francés, á 10 cts. id; velas estearinas, á 20 cts. libra; azúcar refinada, á 13 cts. id.; id. de la Habana, de 12, 11, 10 y 9 cts. id.; arroz, á 4, 5, 6 y 7 cts. id.; velas de sebo, á 7 cts. id.; grasa de puerco en latas de 10 libras, á 32 cts. id; id. de vaca, á 11 cts. id.; vino Oporto, á 40 cts. la cuarta; id. añejo, á 12 cts. id; id. de mesa, á 10 cts. id.; yerba argentina, á 12 cts. libra; superior clase yerba paraguaya, á 20 cts. id.; café molido superior, á 25 cts. id.; vino Jerez, á 1 $ la botella; aceite genovés, á 25 cts. cuarta; id embotellado, á 34 cts. botella; id. español, á 26 cts. cuarta, etc etc., y un variado surtido que se omite su detalle por su mucha estension, siendo los precios tan módicos como los que se detallan en la anterior lista; y para evitar incomodidad por la distancia á los consumidores, se trasportan á domicilio por cuenta del almacen todos los objetos en él comprados, garantiéndose el peso y medida, tanto como la calidad de los artículos.

J. Martinez.

e29-15p-3ra.pág.

TODA FAMILIA DEBE TENER

EL PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

e.15-1p.

Exposicion Internacional

DE CÓRDOBA

En la misma ciudad, calle del General Paz, núms. 27 y 33,

GRANDE HOTEL CAFÉ DE CÓRDOBA

Buenos cuartos, muebles y magnífica mesa; precios acomodados.

e29-5p

Consulat Général de France

A MONTEVIDEO

Mercredi 1er. février prochain à 2 heures de l'après midi, il sera procédé à la chancellerie du Consulat Général de France à Montévidéo à l'adjudication des travaux et fournitures à faire pour mettre le navire de commerce français «Thétis,» de Nantes capitaine A. Jaffrain, en parfait état de navigabilité.

On peut prendre connaissance dès ce jour, du cahier des charges à la Chancellerie du Consulat Général de France, rue Solis depuis 10 heures du matin jusqu' à 4 heures du soir.

Montévidéo, le 28 Janvier 1871.

Consulado General de Francia

MONTEVIDEO

El Miércoles 1.º de Febrero próximo, á las dos de la tarde se procederá en la Cancillería del Consulado General de Francia en Montevideo á la adjudicacion de los trabajos y reparaciones necesarias para poner el buque del comercio francés *Thétis*, de Nantes, su capitan A. Jaffrain, en perfecto estado de navegar:

Se puede tomar conocimiento desde hoy del cuaderno de condiciones en la Cancillería del Consulado General de Francia, calle de Solis, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

e.29 3p 3ª Montevideo, 28 de Enero de 1871

Ama de leche Se ofrece una, la persona que se interese ocurra calle Convencion n. 130. e.29-5p.

Canarios Hamburgueses gran rebaja del precio. Se venden machos muy cantores y buenas hembras, jaulas grandes para hacer cria á 4 ps. cada una. Semilla de Nabo indispensable para los canarios en la calle Buenos Aires 28. e. 29 5p.

Se desea alquilar En una casa de familia donde no haya inquilinos una pieza para una persona sola en la vieja ó nueva ciudad. Dejar una esquela en esta imprenta con las iniciales T. F. e. 24—5 p. 3.ª pag.

Al público El abajo firmado hace saber que ha comprado el café de la Paz calle Treinta y Tres núm. 152 perteneciente al Sr. Damblan, la persona que tenga cuentas pendientes con dicha casa pueden presentarlas en el término de tres dias pasado dicho tiempo no se hará reclamacion.—Montevideo, 28 de Enero de 1871.—*Aimené Langlais.* e. 29 5 p.

Alquilanse Muy baratas el alto y bajo de la casa calle de la Colonia 379, el bajo para negocio con su parte dá á la moderna para Botica, tienda, confitería, café y familia etc. y el alto con 7 piezas y las demas comodidades á la moderna, y muy ancha y cómoda escalera de mármol en el punto mas elevado y pintoresco junto á la iglesia. e. 29-4 p.

José Perez Martinez Este jóven que vino de España en el bergantin «Camariñas», se le desea ver en la calle de Alzaibar, número 1. e29-4p

Escritura perdida Desde la calle del 18 á la de los 33, de esta ciudad, se ha perdido un título de propiedad de un terreno situado en los «Pocitos», perteneciente á D. Ramon Mariño, quien dará una gratificacion. Calle de los 33, n. 180. e29-5p

Abrir el ojo En la fonda y billar de la Alianza, se dá comida á todas horas y se manda á domicilio en porta-viandas, á un precio módico. Calle de las Piedras, n. 25 frente al Mercado del Puerto. e29-5p

Se alquila la casa calle Solis, núm. 29. Los interesados pueden ocurrir calle Zavala, núm. 125. e29 6p

Mucama francesa Se precisa en la casa núm. 62, calle Rincon, que sepa coser y planchar. e29-5p.

Caretas Gran depósito de caretas de raso, gro y terciopelo, surtido general de colores, especialmente negras de rico raso; se venden por docenas y sueltas. Calle de Colon, n. 112. e29-5p.

En 2,500 pesos se vende una casita en la ciudad vieja en calle y estado regular Tambien hay otra de once mil pesos situada en el mejor parage para casa de comercio, mercería, etc., ocurrir á la Agencia Zavala 31, al lado de la Bolsa. e. 29-5p.

Edicto Juzgado de Paz de la 8ª Seccion.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Severino Arechavala, para que dentro del término de ocho dias comparezca por sí ó apoderado instruido y espensado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha entablado D. Luis Bono, bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá con arreglo á derecho.—Aguada de Montevideo, Enero 24 de 1871.—*Francisco Castro.* e.29—5p.

D. Bernardo Poncini hallándose en esta ciudad de regreso de Europa, participa á todos sus amigos y al público en general, que se encarga de todo lo relativo á su profesion de Arquitecto, direccion de toda clase de obras, tasaciones y demás que á su profesion corresponda. Las personas que quieran ocuparlo pueden dirigirse á la calle del Juncal casa conocida de Sivori, en el segundo piso á toda hora del dia—Montevideo, Enero 28 de 1871. e29-5p.

Al uno y cuarto p. 100 Hay nueve mil pesos para prestar con hipoteca de alguna finca, en toda esa suma, ó fraccionando desde mil pesos. Tambien se presta sobre deuda interna y otras; bonos, acciones de empresas, títulos hipotecarios y de Mauá, mercancías etc. Vease en la Agencia Zavala 31, al lado de la Bolsa. e29-5p.

Un jóven Se le dará ocupacion á un jóven que pueda manejar una volanta, y hacer cualquier otro servicio doméstico.—Ocurra calle del Ejido n. 165. e29-5p.

Agli Oblatori dell'Ospedale

ED ALLA COLONIA ITALIANA

DI MONTEVIDEO

Uno *ukase* cosacco appariva in questi giorni nelle colonne del *Siglo*.

La vostra Commissione, cittadini Oblatori, onde non essere neppure sospettata di nutrire prevenzioni ereditarie dell'opera riportarlo testualmente, onde possiate per voi stessi apprezzare di che è capace una indegna *camarilla*, che non ostante il voto di sfiducia col quale voi l'avete colpita, pretende di farsi donna del fatto vostro per malversarlo a proprio arbitrio e talento.

Diamo la parola a questi signori medesimi:

COMMISSIONE EDILIZIA DELL' OSPEDALE ITALIANO.

Essendo stato approvato dall' Illmo. Signor Console Generale di S. M. il Re d' Italia, Presidente nato di questa Commissione, l' Elenco dei Signori che la compongono, ed affinché sia de pubblica notorietà, per disposizione del signor Vice-Presidente in esercizio, si fa la pubblicazione dei nomi dei membri della suddetta.

Antonini Stefano Vice; Presidente—Benvenuto Tommaso, Capurro Domenico, Costa Francesco, Dellepiane Giuseppe, Fravega Ambrogio, Granara Giovanni, tesoriere; Guani Gaetano, Isola Mario, Marzini Giacomo, Marella Domenico, Martinelli Innocenzo, Peneo Giuseppe, Piaggio Antonio, Parodi Domenico, Ricaldoni Pietro, Raggio Andrea, Sivori Leopoldo E., Sanguinetti Gerolamo, Velasco Filippo, Vignolo Giovanni.

Ora voi potete misurare la estensione di questa nuova illegalità di cui si vorrebbe farvi vittime.

Voi potete dirci se vi sarebbe possibile tollerare una Commissione non eletta da voi, né con mandato od autorizzazione vostra, una Commissione infine che non possiede la vostra fiducia, come bene lo addimostraste nelle assemblee di *Solis* e di *San Filippo*, or è più di un'anno.

In quanto a noi, raccolti in vostro nome e possedati dal vostro spirito, protestiamo solennemente ancora una volta contro le improntitudini della consorteria presieduta dal signor Cav. Raffo, disposti ad ottenere in qualunque evento soddisfazione dei diritti comuni disconosciuti e dei diuturni insulti, non si sa se più inverecondi o codardi.

La vostra Commissione, facendo appello quindi al vostro buon senso, spera che vi unirete ad essa per piombare i comuni nemici col detto del sommo Arpino—*E fino a quando Catilina abuserai della pazienza nostra?*

Certa quindi di essere circondati sempre del vostro appoggio la Commissione, v' invia un fraterno saluto.

Montevideo, il 26 Gennaio 1871.

La Commissione, eletta il 19 Dicembre 1869 e riconfermata li 27 Marzo 1870.

e29.2p

COMPAÑÍA ORIENTAL DE

SEGUROS MARÍTIMOS

Se convoca á los Sres. Accionistas, para la reunion general que tendrá lugar el dia 2 de Febrero próximo á la 1 del dia, en el escritorio de la compañía con el fin de acordar el dividendo que debe distribuirse y proceder á la eleccion del Directorio que debe reemplazar al actual.

e26-5p El Gerente—*J. Cherry.*

Almacen del Buen Paseo

CALLE 18 DE JULIO

DESPUES DEL CEMENTERIO INGLES

Se vende este acreditado almacen al menudeo, por haber fallecido su dueño D. Antonio Cotelo. Hace buen diario y tiene poca existencia.

Para tratar, calle 25 de Mayo, 321.

e25-15p-3ra.pág.

BALANCEADORES

Los abajo firmados, balanceadores públicos, ofrecen sus servicios profesionales al Comercio de Montevideo.

Ocurrir calle del Cerrito núm. 74 ó calle Cerro Largo núm. 181

e.13-perm *Severiano Torres—Serafin Salgado.*

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y González, calle de Misiones núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Pérez é hijo
Bilbao, Sanjinés Sobrino
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes
Lérida, J. Tramulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Rúa
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregui.
Orense, Rufino ...
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salvá y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Gerra y Ca.
Pedrosa, L. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Torres de la Calzada.
San Sebastian, Goray y Arregui.
Santander, Martinez y Ca.
Valencia, Fleta y Medrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa-García, Mateo García de la Rive.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.

m. 9-perm.—3.ª pág.

LA

Zarzaparrilla iodurada

DEL Dr. BONNEVILLE

ES EL MEJOR

DEPURATIVO

DE LA SANGRE

Depósito por mayor: Piedras, 66.

Venta: en todas las buenas farmacias.

n.30-perm.-3ra.pág.

PEDRO PRIUS

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

ha trasladado su domicilio de la calle de los Treinta y Tres, núm. 159, á la calle de las Piedras, núm. 144, esquina Misiones.

Horas de consulta en su casa, de las 12 á las 2 de la tarde.

e17-1mes-3ra.pág.

MÁQUINAS

para moscas y mosquitos

EN CASA DE

LE BAS NUTTALL Y C.ª

169—CALLE CERRITO—169

e5-1mes-3ra.pág.

Junta de Crédito Público

AMORTIZACION DE DEUDA INTERNA — 2.ª SERIE

El lunes 30 del corriente, á las 12 del dia en punto, se abrirán las propuestas que hasta esa hora se hayan presentado para amortizacion de títulos de Deuda Interna 2.ª Serie.

El fondo amortizante es de noventa y cuatro mil veinte y nueve pesos ochenta y dos centésimos, moneda corriente, que proceden de:

Saldo de la amortizacion de 1869	$	31 10
Cuota que corresponde al año de 1870	»	93,998 72
Total	$	94,029 82

Las propuestas que se recibirán desde las 11 de la mañana hasta la hora de abrirlas, deben ser hechas en los términos precisos del modelo que va al pié; previniéndose que no se tomarán en consideracion las que viniesen en otra forma.

Montevideo, 24 de Enero de 1871.

Por órden de la Junta de Crédito Público,

E. Perez, Secretario.

MODELO DE LA PROPUESTA

Ofrezco á la amortizacion (*tantos*) títulos de Deuda interna de 2.ª Série, que me pertenecen, números (*tal y tal*) formando la cantidad de (tantos pesos en letra) moneda corriente, al (tanto p. % en letra) de su valor escrito.

Montevideo, Enero 24 de 1871.

Firma del proponente
Aquí en cifras
(*Tantos*) títulos (*tantos*) pesos, al (*tanto*) p. %

e.25—5p.

Profesor inglés Se precisa uno en el colegio Gimnasio Oriental, calle del Cerro, núm. 32. e. 27-3 p.-3 pág.

Alcaidia de Aduana

Montevideo, Enero 25 de 1871.

Por disposicion de la Colecturía General, se cita á los que se consideren dueños ó con derecho á treinta y seis fardos tabaco de hoja, marca F C, que existen en estado de avería en el depósito Capurro nuevo núm. 1, procedentes de Rio Janeiro en Enero de 1868, por el vapor brasilero «Dacotah», á la consignacion de D. J. R. Schwartz, para que procedan á su despacho dentro de ocho dias contados desde la presente publicacion, pasados los cuales se considerará abandonada la mercancía, como lo determina el artículo 237 del Reglamento de Aduana. e25 8p

DENTISTAS



Los operadores de la casa de dentista, 230 calle Buenos Aires, esquina de Cámaras, ofrecen sus servicios profesionales á las personas que quieran BUEN trabajo. Colocan desde un diente postizo hasta una dentadura completa y hacen emplomaduras de la mejor clase, como de oro etc.

Garanten sacar muelas sin dolor.

e.15-perm.-3ra.pág.

†

DON JUAN AGUERRE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Enero 1871

Doña María Santi-Ruiz de Aguerre esposa, D. Bernardo Aguerre, hermano y demas deudos de dicho finado invitan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que por el descanso de su alma ha de celebrarse en la Capilla de la Inmaculada Concepcion el lunes 30 del corriente á las nueve de la mañana favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá á la puerta del templo.

†

MIGUEL AGUERREBERRY

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Febrero de 1870.

Su esposa, padres, padres políticos, hermanos y demas deudos, invitan á las personas de su amistad al cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará el Viernes 3 de Febrero de 1871 á las 9 de la mañana en la iglesia de San Agustin de la Villa de la Union, á cuyo obsequio quedarán eternamente reconocidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Única invitacion.

†

DOÑA ROSA FAJARDO DE GARCIA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de Enero de 1871.

D. Eufrasio José García, esposo; doña Agustina, doña Rosa, doña María y Juan Antonio hijos; doña Rosa Nuñez de Fajardo madre, hermanos y demas deudos suplican á las personas de su amistad se sirvan asistir á una misa cantada de réquiem, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de la Matriz, el dia 30 del corriente mes á las 9 de la mañana, favor que quedarán eternamente agradecidos.

Esta es la única invitacion.

†

D. ANTONIO JOSE RODRIGUEZ PINTO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Enero de 1870

Doña Celestina Micaela Dusourrey de Pinto, esposa; D. Antonio R. Dusourrey, doña Margarita A. Renaud de Dusourrey, suegros, doña Julia Pascal, sobrina, invitan y ruegan á las personas de su amistad tengan la bondad de acompañarlos á la misa de cumpleaño que para el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en la iglesia del Paso del Molino el martes 31 de Enero del presente mes á las 9 de la mañana, favor á que serán agradecidos.—El duelo se despedirá á la puerta del templo.

ALMACEN

Se alquila uno, espacioso y bien situado en la calle del Cerrito núm. 171 actualmente ocupado por A. Bousquet y Ca. disponible para el próximo Febrero.—Ocúrrase calle Cerro-Largo núm. 94.

e. 13-15 p.-3.ª pág.

TOMAMOS DEL DIARIO

LA VERDAD

QUE SE PUBLICA EN SALTA, LO QUE VÁ Á CONTINUACION:

A LOS SÓCIOS DE

"El Porvenir de las familias"

COMPAÑIA CHILENA SOBRE LA VIDA

Acaba de verificarse la liquidacion correspondiente al quinquenio que ha terminado el 31 de Diciembre de 1869, por la Direccion de la compañía «El Porvenir de las familias» residente en Santiago de Chile.

Con este motivo hemos tenido ocasion de conocer los «decantados beneficios» obtenidos por algunos de los sócios residentes en esta provincia, y en presencia de semejantes resultados, no tenemos inconveniente en declarar QUE SUS INTERESES HAN SIDO DEFRAUDADOS DE LA MANERA MAS ESCANDALOSA por la direccion de la Compañía, como vamos á demostrarlo con el argumento incontestable de los guarismos.

Una imposicion de pesos 100 anuales (enajenacion de capital) ha producido	$	674 33
Mientras tanto el suscritor ó asegurado ha oblado:		
Por derechos de imposicion	»	125
Cinco anualidades á $ 100 cada una	»	500
Capital impuesto	$	625
Utilidad líquida en 5 años	»	49 33
	$	674 33
Una imposicion de $ 50 anuales (con enajenacion de capital) ha producido	$	353 13
Mientras tanto el suscritor ha oblado:		
Por derechos de imposicion	$	62 50
Cinco anualidades de $ 50 cada una	»	250
Capital impuesto	$	312 50
Utilidad líquida en 5 años	»	40 63
	$	353 13

Un capital de $ 625 impuesto en un banco cualquiera, en la misma forma que ha sido entregado á «El Porvenir de las familias» perfectamente garantido, al premio de solo el 6 p. % anual que es el ínfimo que pagan los bancos con mayores seguridades, y sin capitalizar los intereses, habria producido $ 127 50, es decir, cerca de tres veces mas de lo que ha producido «El Porvenir de las familias» ...

BANCO COMERCIAL

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion que se fijará como de costumbre en el Despacho del Banco, la tasa de intereses en cuenta corriente será la siguiente:

Por saldos en contra del Banco en oro 2 p. % anual.

Por saldos en contra del Banco en mje 3 p. % anual.

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO.

	Oro.	Mjte.
Tres meses	3 p % anl.	7 p % anl.
Seis meses	5 p. % anl.	8 p % anl.

DESCUENTOS EN ORO Y MONEDA CORRIENTE

Convencional.

Montevideo, 31 de Diciembre 1870.

e.1º-1mes-3ra.pág.

Emigracion y Colonizacion

EN LA PROVINCIA BRASILERA

DO RIO-GRANDE DO-SUL

LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Y TODO EL VALLE SENA DEL PLATA

En la librería de MARICOT, calle del 25 de Mayo, hay todavía algunos ejemplares de esta obra, escrita en idioma francés y publicada en Montevideo por el autor de «SEBASTIAN GABOTO». e17-15p

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPÚBLICA

A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO

Y VICE-VERSA

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estranjeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSÈNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial, miembro de la Comision de Sistema Métrico

PRECIO 240 CTS. — (12 REALES)

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO

de las mismas tablas, su precio es de 24 cts. ó 12 vintenes. En las librerías de Maricot y de Don P. Lastarria, calle 25 de Mayo, y en el Contraste público, calle de Zavala. e17-15p

Importante A los acreedores del finado D. José Artola, que por materiales ó construccion de la casa situada en la plaza de Frutas de las Tres Cruces; les haya quedado debiendo alguna cantidad, se les invita á presentarse cuanto mas pronto posible, todos los dias hábiles, en la calle 25 de Mayo núm. 115 para saber á que cantidad importan todas ellas, y en su vista, acordar despues en reunion general lo que deba de hacer, á fin de que cada uno de los acreedores, pueda recibir las cantidades que le corresponda por el arreglo que se haga. Se pide que no falten, y que sea pronto.—Montevideo, Enero 16 de 1871. e. 17 15-p. 3.ª pag.

BOTICA

Se vende una en un pueblo de campaña cerca de la Capital, por no poder atenderla su dueño en razon de tener otros negocios. Su precio es por menos de nada, hace bastante negocio, para convencerse venir y verla. En la botica del Sr. Rocchietti darán informes. e. 25-10 p.

LA BANDERA RADICAL

REVISTA SEMANAL

DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR

CÁRLOS MARÍA RAMIREZ

Aparecerá el domingo 29 del corriente; suscricion mensual, $ 1 20 mjo.

Se admiten suscriciones en la imprenta del «Telégrafo Marítimo», en la Sala de Comercio y en la librería de Fermepin, antes Maricot.

Contenido semanal: 32 pájinas en 4.º mayor.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

Cuentas corrientes en oro, se abona á razon de	4 p. %	anual.
Idem mje.	4 p. %	
DEPÓSITOS FIJOS EN ORO		
6 meses	5 p. %	«
DEPÓSITOS FIJOS EN M.C.		
1 mes	4 p. %	«
2 «	5 p. %	«
Desde 3 hasta 6 meses	6 p. %	«
DEPÓSITOS Á RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO		
Se abona por m/c.	6 p. %	anual.

Descuentos convencional.

Montevideo, Enero 23 de 1871.

e 21-9p.

La Estrella Año de creacion 1863—Compañía argentina de seguros contra incendios, á prima fija domiciliada en Buenos Aires, capital dos millones de pesos fuertes—Consejo de administracion, Presidente Sr. D. Enrique Ochoa, Vice-Presidente D. José Martinez de Hoz, Vocales D. Eduardo Lumb, D. Enrique N. Hurt D. Tomás Armstrong, D. Francisco Bustamante, D. Alejandro Sivori, Director General, Francisco F. Moreno, Banqueros, El Banco de la Provincia de Buenos Aires—Esta compañía asegura edificios, muebles, mercancías etc. etc. bajo equitativas condiciones. Entre las condiciones generales de la póliza de esta compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios—Por mas pormenores ocurrir al agente en Montevideo Jorge Percy, Calle del Cerrito 171 altos de 12 á 3 de la tarde. 12-8—per. 3.ª pág.

F. C. CALVERT & C.ª

CARBOLIC ACID

DESINFECTING POWDER

Specially recommended as the cheapest and most effectual preventive of Cholera, Typhus, Typhoid Fever Small Pox, other Contagious Diseases, and Rinderpest in Cattle.

For drains Sinks etc., mix half a pound to a bucket of water.

To be obtained at

W. CRANWELL ET C.ª

Calle 25 de Mayo, 167

AL PUBLICO

JOYA LITERARIA; 25 DE MAYO, 82

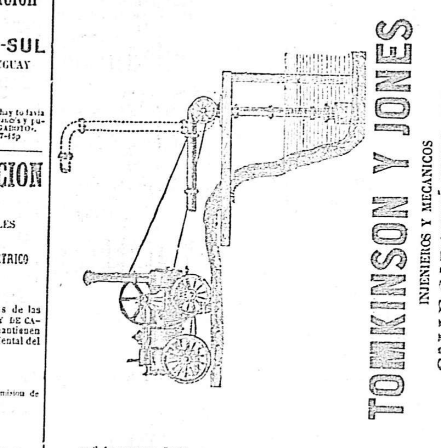
HISTORIA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

DESDE SU PRIMER PERÍODO HASTA NUESTROS DIAS

ILUSTRADA CON MAS DE 60 GRABADOS AL ACERO

VERTIDA AL CASTELLANO

Esta publicacion de importancia suma y de utilidad inmensa, que tenemos el gusto de ofrecer á este ilustrado público, adornada con *vistas de batallas, combates navales, facsímiles, y una gran coleccion de retratos de los hombres mas célebres de América*, no dudamos obtendrá el éxito que tan justamente le han dispensado por doquiera haya salido á luz, particularmente en la vecina orilla. Agotándose la edicion y á fin de que los amantes á las buenas letras, en esta, no carezcan de un libro tan importante como el presente, resolvemos publicarlo por entregas, fijando su precio al alcance de todas las fortunas, conforme se verá por las siguientes bases: La obra completa se compone de 250 entregas que forman 3 tomos de buenas dimensiones. Prometemos repartir semanalmente 10 entregas con toda puntualidad. Cada entrega constará de 8 pájinas en fólio, ó sean 16 columnas de texto, perfectamente impresas y glaseadas. No habiendo omitido gasto ni sacrificio alguno, para presentar un libro digno de su autor; el precio de cada entrega solo será el ínfimo de 8 cts. mjo. Nuestra casa tiene la obra completa en tres tomos, como tambien encuadernada, á disposicion del público.—Se reciben suscriciones en esta «Sucursal», calle 25 de Mayo, núm. 82, donde continua tambien abierta la de los «*Ecos de las Montañas*». e27-8p



TOMKINSON Y JONES

INJENIEROS Y MECANICOS

CALLE SARANDÍ NUM. 132

Se encargan de hacer venir y colocar máquinas para la agricultura y las artes industriales, y toda clase de motores á vapor.

m.6-1p.por sem.-3ªpáj.

LICOR TÓNICO É HIGIÉNICO

LA SANS-PAREILLE

Ó

SIN IGUAL

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

DE P. AUDERUT

Este nuevo licor ó Elixir que se espende en los principales establecimientos de la capital es tan saludable para el mantenimiento de la salud del cuerpo, como esquisito al gusto. Compuesto esencialmente de plantas aromáticas y de una propiedad incontestable, reemplaza con ventaja á todos los conocidos hasta hoy.

Es un preservativo seguro y único contra las enfermedades epidémicas tan frecuentes en los paises cálidos y cualquiera que sea la clase de la indisposicion.

Aprobado por la Junta de Hijiene Pública de medicina de Montevideo y privilegiado por el Superior Gobierno de la República Oriental del Uruguay, en Montevideo el 5 de Mayo de 1870.

Venta por mayor y al menudeo en el laboratorio calle de las Piedras 232.

Precio del cajon de 12 botellas en moneda corriente, $ 6; id. de cada botella. 50 cts.

NOTA.—Las botellas rótulo verde son preparadas especialmente para las personas que tienen la costumbre de las bebidas fuertes. El rótulo punzó claro, para los enfermos ó convalecientes, los niños y el sexo femenino

Cada botella contiene en su envoltura el modo de emplearlo en caso de indisposiciones.

N. 15—perm.

UNICO FERRUGINOSO ADMITIDO EN LOS HOSPICIOS DE PARIS

JARABE DE ALQUITRAN FERRUGINOSO — PARIS — DUREL — 7 BOUL.D DENAIN

CLOROSIS — ANEMIA, CATARRO PULMONAR — BRONQUITIS CRONICA. CATARRO DE LA VEJIGA — TISIS, COQUELUCHA, DISPEPSIA, COLOR DE OPILADA — PERDIDAS SEMINALES, DETERIORO GENERAL, FIEBRE HÉCTICA, ETC. ETC.

Depósito, Botica de Granwel.

RESTAURADOR

DE LOS

CABELLOS

Ó

HAIR VIGOR DE AYER

PARA RESTAURAR LAS CANAS Á SU COLOR PRIMITIVO

Es una preparacion agradable, saludable y eficaz para conservar el pelo, previniendo la caida, dandole al mismo tiempo finura y brillantez. El *pelo caido ó las canas* se restauran á su color natural con el lustre y fuerza de la juventud. El *Vigor* promueve algunas veces pero no siempre, la *crecida del pelo* en caso de completa *calvicie* y hasta en personas de edad muy avanzada. Cuando los capilares estúviesen solamente adormecidos, estimulará su actividad y una nueva ...

DESEA USTED TENER

UNA HERMOSA CABELLERA?

USE EL



TÓNICO ORIENTAL



ESPECIALIDAD

MOSAICO

PARA PISOS

AVISOS MARÍTIMOS

Línea de vapores italianos

G. B. LAVARELLO

PARA GÉNOVA Y NÁPOLES

con escalas en GIBRALTAR, BARCELONA Y MARSELLA, saldrá el 10 de Febrero próximo el vapor misto italiano

MONTEVIDEO

CAPITAN OLIVARI

Precio de los pasajes

	1ra. clase.	2da. clase.
Hasta Génova	$ 120 oro	$ 50 oro
Hasta Nápoles	» 130 id.	» 55 id.

Para fletes y pasajeros dirigirse á Pedro Borelli y Ca. calle 25 de Agosto n.º 95 y 97. e.22—15p.

Para Vigo Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao—Saldrá indefectiblemente del 20 al 28 de Febrero próximo la muy velera y valiente barca española «Tres Hermanas» su capitan D. Hipólito de Urioste. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos ofreciendo un esmerado trato y excelentes comodidades. Para tratar verse con los consignatarios Sres. Zumarán y ca. calle de Zavala n.º 137 ó con el Sr. D. José Baceta en la Botica de la Marina, calle 25 de Agosto ó con el Capitan abordo.—*Nota*—Se previene á los pasageros venidos en dicho buque que ha pasado su pasage que ha vencido el primer plazo y se les recomienda los abonen á la mayor brevedad para evitar el tener que hacer efectivas las fianzas. e. 25-5p.

Para Asuncion con escalas

CARGA Y PASAGEROS

Vapor paquete argentino

GUARANÍ

Debiendo llegar este vapor á este puerto el 25 ó 27 del corriente partirá á los dos dias de su llegada para la Asuncion con escalas. Admite pasageros, carga y encomiendas

Dirigirse para mas informes á la calle Solis núm. 47.

e. 26-5 p. *B. Melian.*

PARA VIGO, CORUÑA

Y SANTANDER

A mediados del próximo Febrero, saldrá para dichos puntos la corbeta española «Nueva Ignacia» admitiendo pasageros de proa únicamente. Para tratar ocurrir á sus consignatarios Pineyro hijos, Rincon, n. 144. e24-1mes

R. P. & F.

Línea Rocco Piaggio & Figli

ENTRE ITALIA Y EL RIO DE LA PLATA EXTENSION HASTA EL SALTO Y ASUNCION

De Génova á Montevideo, 27 dias.
De id. á Buenos Aires, 29 dias.

El servicio de esta carrera mensual ha empezado ya de Génova, tocando los vapores en

Marsella
Gibraltar
Montevideo
Buenos Aires

Con el vapor paquete italiano **ESTER** de 2,000 toneladas, su comandante F. Merlani

Es esperado en Montevideo el 20 de Febrero próximo y saldrá á las pocas horas de su llegada para Buenos Aires.

Precios de pasages de Montevideo á Nápoles: 1ra. clase, $ 170 oro; 2.ª clase, $ 65 oro.

A Génova, Marsella y Gibraltar: 1.ª clase, $ 160 oro; 2.ª clase, $ 60 oro.

Se garante un trato esmerado y buenas comodidades.

Los pasageros para Nápoles serán trasbordados en Génova por otros vapores inmediatamente despues de su llegada. Los pasageros que vengan de los Rios para cualquiera de los puntos en los que tocan los vapores de la línea munidos de boletos tomados en sus agencias, gozarán de una notable reduccion en los precios de la bajada.

Hay rebaja del 25 p. % á los boletos de 1.ª clase de ida y vuelta válidos por un año. Hay letras de crédito para las personas que desean hacer venir pasageros de Europa pagando el pasage.

Para mas informes, ocurrir al escritorio de D. C. R. Horne, corredor marítimo, ó á sus agentes A. Piaggio y C.ª, Cerrito, 113. e21-1mes

Para Gibraltar, Marsella

Y GÉNOVA

CARGA Y PASAJEROS

El vapor italiano

BIANCA PERTICA

su capitan F. Copello, saldrá el dia 4 de Febrero.

Admite carga y pasajeros de 1ra. y 2a. clase para los cuales tiene excelentes comodidades y garante un trato esmerado.

TARIFA DE PASAJES

	Gibraltar.	Marsella.	Génova.
1ra. clase	$ 120	$ 125	$ 125 oro
2da. clase	» 51	» 56	» 56 id.

Para tratar por fletes y pasajes verse con sus ajentes Marini y Ca., calle 25 de Agosto, n. 121 B. e8-20p-3ra.páj.

Ajencia de vapores

B. MELIAN

CALLE SOLIS, N. 47

Carrera hasta Buenos Aires.—Todos los lunes, pasajeros y encomiendas; los martes y jueves, pasajeros, encomiendas y carga.

Carrera del Rio Uruguay hasta el Salto.—Todos los lunes, pasajeros y encomiendas; los viernes, pasajeros solamente.

Carrera para Rosario de Santa Fé.—Todos los mártes, pasajeros, encomiendas y carga; los miércoles, pasajeros solamente; los jueves, carga y encomiendas.

Carrera del Rio Paraná hasta la Asuncion.—Todos los viernes, sábados y lúnes, carga; los lúnes, pasajeros y encomiendas; los miércoles, pasajeros solamente.

o.30-perm.

Para la Coruña directamente

En todo el próximo Enero saldrá sin falta para dicho punto el bergantin goleta español VILLA DE CAMARIÑAS; admite un resto de carga á flete y pasageros de cámara y proa á los que su capitan D. José Marquez promete comodidad y buen trato.—Para el efecto ocúrrase á sus consignatarios.

Busto hermanos.

Zabala núm. 67.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 24 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 38 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

En acuerdo con los términos del contrato postal con el señor administrador general de correos de Su Majestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes*, con excepciones casuales, de las cuales se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

EL VAPOR PAQUETE REAL

JOHN ELDER

Su comandante C. H. Sivell

Es esperado en Montevideo de Liverpool por el dia 8 de Enero para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

CORDILLERA

Su comandante P. C. Petrie

Es esperado en Montevideo, del Callao, el dia 11 de Enero para salir el 12 para Liverpool y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

MAGELLAN

Su comandante H. D. Hamill

Es esperado en Montevideo, de Liverpool, el 24 de Enero para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

ATACAMA

Su comandante J. W. Shannon.

Es esperado en Montevideo, del Callao, el dia 26 de Enero para salir el 27 para Liverpool y puertos intermedios.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasajo de Montevideo

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Valparaiso	lbs. est. 40	lbs est. 25	lbs. est. 16
Rio de Janeiro	« 13	« 8	« 4
Lisboa	« 35	« 25	« 13
Burdeos	« 35	« 25	« 14
Liverpool	« 35	« 25	« 15

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á 5. lib est. mas.

Dinero á flete á precio conveniente.

Los pasageros que van con estos vapores y que llegan de Buenos Aires, el dia de la salida del paquete, no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telégrama al efecto.

Para mas informes, ocúrrase á la agencia, calle Perez Castellanos, núm. 98.

o.1º-perm. SCOTT YARROW Y C.ª—Montevideo.

AGENCIA

DE LA

Nueva Compañía Salteña

CALLE DE ZAVALA NUM. 40.

Carrera de los vapores entre Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto

SALIDAS PARA BUENOS AIRES.

Los Lúnes	«Rio de la Plata.»
Id Miércoles	«Rio Uruguay.»
Id Jueves	«Rio de la Plata.»
Id Viernes	«Villa del Salto.»
Id Sábados	«Rio de la Plata.»

SALIDAS PARA EL URUGUAY.

Los Miércoles	«Rio Uruguay.»
Id Viernes	«Villa del Salto.»

PASAJES Á BUENOS AIRES.

Cámara	6 $	oro
Proa	3 $	«

Se recibe carga y encomiendas por todos los vapores hasta las 2 1/2 de la tarde del dia de salida.—Desde el 1.º de Noviembre, los vapores saldrán á las seis de la tarde.

Montevideo, Octubre 25 de 1870.

m.23-perm. *El Agente*

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

VILLETA

Debiendo pasar este vapor al puerto del Tigre con objeto de limpiarse, pintarse y hacer algunas reparaciones, suspende sus viajes entre este puerto y el de Buenos Aires.

En oportunidad se avisará al público cuando vuelva á entrar en la carrera.

Montevideo, 19 Enero de 1871.

c20-8p *B. Melian.*

PARA ASUNCION

SAN CRISTOBAL

RIO DE LA PLATA

VAPOR AMERICA

Para Vigo, Coruña, Santander

FILTROS

PRESTAMOS

PLANILLAS

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170 — RINCON — 170

[illegible]

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

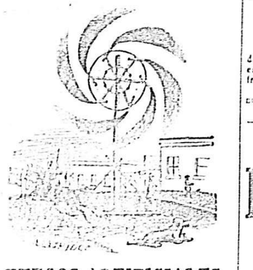
A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.
Los recomendamos á las familias y hombres solos

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217 — CALLE SARANDI — 217

HAY BOTIQUINES PORTATILES



FUEGOS ARTIFICIALES

Se avisa al público que en la fábrica de fuegos artificiales de Juan Moltedo se venden los cohetes A 3 REALES LA DOCENA.
Calle del Cerro Largo, núm. 243.
d30-perm. Juan Moltedo.

GRAN BARATILLO DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres, á 18, 20, 23, 25, 28, y 30 reales par; doble suela escoceses, 30; 35, 40, y 45; botines para hombre de brin, á 14 reales par, y prunela negros finos 30 reales par, botines elásticos de cuero de perro y cabritilla para señora, á 10, 15, 18, y 21 rs. par; botines prunela de colores y negros, á 17, 20 y 22 rs. par; botitas de cuero y prunela de colores y negros para señora, 20, 22, 25 y 27 rs. par; botines elásticos para niños, á 6, 8, 10, 15 y 18 reales par; botitas para niñas de cuero y prunela de colores y negras, á 11, 16, 18 y 20 reales par, botines de prunela de colores y negros para niñas, á 12, 15 y 17 reales par; zapatillas para hombre y señora, á 5 y 8 reales par; botines de raso finos, á 35 reales par; zapatos bajos de cuero con taco alto, bronceados y de colores y raso, á 20 reales par; y un gran surtido de calzado de fantasía para caballeros y señoritas, á precios baratísimos. Acudan y verán la realidad.
En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.
Antonio Pons.
e.1º-1mes.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana num. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta Imprenta darán razon.

Canarios hamburgueses

GRAN CANTIDAD

MUY CANTORES, BUENOS PARA HACER CRIA

Se venden en la calle de Buenos Aires, núm. 28.
En la misma casa hay una cantidad de jaulas finas. n30-perm

Mme. DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia y de la noche.
Habiendo tomado una casa espaciosa, se podrá asistir á las personas que no pudieran hacerlo en su propio domicilio.

Calle Sarandí, 257

H. 27—6m.

ADMINISTRACION GENERAL DE

SELLOS Y PATENTES

Las Patentes de giro para el presente año, deberán sacarse dentro de los plazos que en seguida se designan.
Ningun Mercachifle ni vendedor ambulante de cualquier especie podrá emprender su tráfico sin obtener préviamente la Patente correspondiente.
Los Puestos fijos de leña, carbon, frutas etc. los Prácticos lemanes las Embarcaciones del tráfico del Puerto y saladeros y pontones de depósito deberán sacarla hasta el 15 de Febrero.
Los Talleres y Tiendas de artes ú oficios hasta el fin del mismo.
Las tiendas de géneros al menudeo, las mercerias, los almacenes de comestibles, las pulperías y los bodegones hasta el 15 de Marzo.
Y los demas establecimientos hasta el dia 31 de Marzo. *La Administracion General.* e.11-1mes

PARIS RESISTE

En buena ocasion y por no poderlo su dueño atender se vende un puesto de carne bien acreditado de sus marchantes, y con todos los útiles para el ramo. El todo se venderá en un precio equitativo. Para tratar ocurran al mismo puesto, núm. 43, Mercado del Puerto. e21-6p

Hotel de Francia

MIGUELETE—PASO DE LAS DURANAS

QUINTA DE VILLADEMOROS

Se alquilan cuartos decentemente amueblados para personas solas y familias, con una esmerada asistencia á precios sumamente módicos.
Su dueño, D. Bartolo Delbueno, garante el buen trato, mucho aseo y lo confortable en todo.
Cocina francesa é italiana.
Comidas á todas horas.
Tiro de pistola, juegos y gimnástico.
Los Domingos y dias de fiesta habrá helados y hielo etc. e.19 15p.

Pintor y empapelador

Acaba de llegar de Europa un sujeto de dichos artes, el que con objeto de que sean conocidos sus trabajos, ofrece sus servicios á los dueños de casa y demás particulares que le necesiten. Pinta al temple, al óleo y al barniz; imita maderas, mármoles y bronces, hace muestras y letreros en todos caracteres de letras. Se empapelan, pintan y blanquean habitaciones y fachadas, y se encargará de obras á jornal; todo con prontitud y bien hecho, con un 10 por ciento de rebaja sobre los precios corrientes.
Calle Perez Castellanos, n. 191. e24-6p

Balance del Banco Mauá y Ca.

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1870

Débito

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas	$ 5.047.260,80
Fondos públicos y acciones y otros valores reales	3.530.776,13
Caja: Existencia en oro, plata y notas nacionales	$ 1.058.063,01
Nuestra emision	1,21840 / 1.859.891,81
	$ 10.348.531,76

Crédito

Capital	$ 2.500.000,00
Lucros suspensos	1.226.137,86
Acreedores por letras, en cuentas corrientes, y otras partidas	2.983.422,86
Encaje	830.998,00

S. E. ú O.
Montevideo, 11 de Enero de 1871.
[illegible]

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 231

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasía sea por barato. Se venden botines elásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.
Acudir pues, al gran baratillo al contado.
Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.
n.15-perm. J. Bentubery.

Un magnífico Balcon

Se vende un elegantísimo balcon de fierro, trabajado á martillo en Inglaterra: único en su clase y lujo, en el Rio de la Plata.—Tiene las dimensiones para un frente de 15 varas.
El que se interese, ocurra á la calle de las Piedras núm. 149.
e.15—p.

CASINO

DU GOURMET

211, Calle Cerrito, 211

OUVERTURE
DIMANCHE 4 DÉCEMBRE

RESTAURANT DE PREMIER ORDRE

Lunchs et soupers jusqu'à minuit.
Biéres Bass.
» Guinnées.
» Norvége.
» Baviére.
» Brétnoise.
» Française.
Biére du pays, en chopes et bouteilles.

Vins et liqueurs de toutes marques et provenances.

GLACE

34-perm.

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

Calle 18 de Julio, 191

Botines de prunela para señora, negros, blancos y de colores, desde 15 á 25 rs. par; de cuero de perro y cabritilla, negros y bronceados, desde 10 á 25 rs. par.; botitas de prunela de igual clase y colores, á 15, 18 y 22 rs. par; y las hay hasta por 30 rs. par; para niñas, botines de cuero de perro, cabritilla y prunela, á 6, 8, 10, 12 y las hay hasta por 25 rs. par; para varon, botines de cuero de perro, becerro y cabritilla, á 8, 10 y 12 y los hay hasta por 32 rs. par; para caballero, botines de becerro, cuero de perro y cabritilla, desde 14 á 30 rs. par; de prunela, á 35, 38 y 45 rs. par; de brin, á 12, 14 hasta 22 rs. par, clase superior; zapatillas, á 5 y 8 rs. par; y una clase especial de botines á 12 vintenes par. Ademas un elegante surtido de zapatitos, botines, botitas de todas clases, tacos altos y hebillas de última moda; para caballero, un gran surtido de botines de cabritilla, de cuero de perro con botones y los hay con hebillas á los costados, á precios baratísimos.
Acudan y verán si en la «Positiva sorpresa» se han propuesto liquidar. s3-perm

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA
ID. DE LUZ
ID. DE HERRERO
Y CARBONILLA

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NUM. 127

e25-perm.

SE VA

A

MUDAR

Por causa de mejoramiento,

LA SASTRERIA C. LAFONT

de la calle Treinta y Tres, núm. 102, EN LOS ALTOS de la casa calle del 25 de Mayo, núm. 224, esquina Misiones.

e27-15p

Michael y Mac Donnald

Teniendo que ausentarse del pais, y debiendo tener lugar la venta de su establecimiento calle 25 de Agosto núm. 49, el mártes 31 del corriente, invita al que tenga alguna cuenta con dicho establecimiento la presente antes de dicha fecha para ser paga. e28-4p

EMPRESA DEL GAS

Habiendo publicado por la Gacetilla de «El Siglo» del 20 del corriente, el aviso de un nuevo establecimiento ofreciéndose para colocacion de aparatos para el uso de la iluminacion á gas, la Empresa llama nuevamente la atencion del público al siguiente aviso que anteriormente fué publicado por los diarios.
Constando á la administracion de la Compañía de Iluminacion á Gas, que algunas personas hacen colocar en sus casas sin su intervencion caños y aparatos para el gas, por el presente se previene, que se procederá inmediatamente á cortar á esas casas la comunicacion con los caños generales de iluminacion.
Haciéndose así usa la Compañía de un derecho que le acuerda el contrato con la Junta E. Administrativa, cuya conservacion es indispensable, para el crédito de la Empresa y mejor servicio del público.
Montevideo, Abril 5 de 1870.
Firmado—*L. J. da Paula*, Gerente.
e. 23 15-p.

CAJA DE

PRÉSTAMOS

CALLE DE ZAVALA, NUM. 59

Se dá dinero sobre alhajas, brillantes, etc., por cantidades de veinte pesos para arriba.

YA ESTÁ EN VENTA! EL

Almanaque de Escritorio

PARA 1871

PUBLICADO POR LA IMPRENTA DEL SIGLO

LUJOSA EDICION

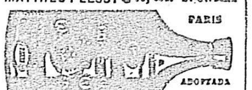
Este almanaque impreso en una hoja de rica cartulina y cuyas materias han sido revisadas cuidadosamente, contiene los cálculos *entre el oro y el papel, valor del Timbre que deben pagar los documentos de comercio, reduccion de monedas á pesos decimales, arrobas, libras y onzas en decimales, pesadas de kilógramos, tabla para averiguar el interés del dinero sobre cualquier cantidad dada y tarifa de gastos de barracas con las nuevas anotaciones.*
Se vende en esta imprenta.
Precio 10 centésimos.

Libreria de Lastarria.
Libreria de Ibarra.
Libreria del Madrileño
Libreria de Maricot.
Imprenta de "El Siglo".

En todos esos puntos se vende el **Gran Almanaque del «Siglo» para 1871.**

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY, 90, boul^d St-Germain



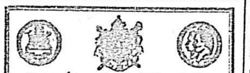
ADOPTADA POR

SS. MM. EL EMPERADOR Y LA EMPERATRIZ DE LOS FRANCESES

Productos químicos para Laboratorio y Fotografía

ESPOSICION UNIVERSAL DE 1867
Medallas de plata y bronce. — Y Cruz de la Legion de Honor

TINTA NUEVA
DOBLE VIOLADO PARA COPIAR,
Adoptada por las grandes administraciones.
Depósito en Montevideo:
Depósito: GARAOECHEA Y C



Recompensa única. — Esposicion del Havre de 1868.

EAU DES FÉES

SOLA ADMITIDA EN LA ESPOSICION DE 1868
PREPARADA SEGUN LA FORMULA
DEL DOCTOR MOREL

EL AGUA DE LAS HADAS ha resuelto de un modo definitivo el problema de la tintura progresiva para el pelo y la barba. Se puede decir, con verdad, que ella es la última espresion de la ciencia aplicada al arte del químico. Nada tiene de comun con esas preparaciones insanas, aun peligrosas, ofrecidas diariamente al público. Su uso es muy fácil; con el AGUA DE LAS HADAS puede uno teñir su pelo de todo color.

Mme SARAH FÉLIX
se ha hecho la propagadora de esta agua maravillosa.
Depósito general, en Paris, calle Richer, 43.
Depósito en Montevideo, en casa de los Señores A. DEMARCHI hos y Cª; V. GARAICOECHEA y en las principales boticas.

LA

VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.
En Montevideo:
V. Garaicoëchea, W. Cranwell.

NUEVO TRATAMIENTO
DE LAS NEVRALGIAS
POR LAS PILDORAS DEL Dr MOUSSETTE

La sedacion producida por este nuevo tratamiento es tal que la curacion es obtenida generalmente con 6 píldoras.
Depósito en Montevideo en casa de A. DEMARCHI hos y Cª; V. GARAICOËCHEA; W. CRANWELL.
Venta al por mayor en casa de G. MATHEY et CLIN 14, rue Racine, en Paris.

Los servicios prestados á la salud, recomiendan LA NEVROSINE LECHELLE. Antinerviosa, curativa de las jaquecas, nevralgias de la cabeza, del corazon.
L'EAU DE LECHELLE
Para curar el pecho, el corazon y el estómago, esputos de sangre, purgacion, hemorragias, anemias.
Paris, 12, rue Lamartine, y todas las Boticas del mundo.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK
Estas píldoras, únicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya comiendo.
Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Houvière, y las iniciales A. H. en medio de la marca de fábrica: Hôtel Richelieu, vis-à-vis la rue d'Antin.
En Paris: Farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, boticas de V. Garaicoechea; W. Cranwell y Cª.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA
de DELANGRENIER
Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los hospitales de Paris quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su poderosa eficacia contra los Resfriados, Gripa, Irritaciones y las Afecciones del Pecho y de la Garganta.

RACAHOUT DE LOS ARABES
de DELANGRENIER
Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. Restablece á las personas enfermas del Estómago ó de los Intestinos; fortifica á los niños y á las personas débiles, y por sus propiedades Analépticas, preserva de las Fiebres amarillas y tifoideas.
Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, deben llevar siempre la firma de DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, en Paris, pues hay muchas falsificaciones.
Depositarios en Montevideo, en las principales farmacias.

GOTAS JAPONESAS
CONTRA LOS DOLORES DE MUELAS
Calman al instante el dolor mas violento é impiden que se reproduzca destruyendo la caries. Empleo fácil y agradable.
Depósito en Montevideo en casa de A. DEMARCHI hos y Cª; V. GARAICOËCHEA; W. CRANWELL.
Venta al por mayor en casa de G. MATHEY et CLIN, 14, rue Racine, en Paris.

GRANULOS ANTIMONIALES
DEL DOCTOR PAPILLAUD
Nuevo medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.
GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorósis, la amenorrea, las nevralgias y las neurosis, las enfermedades escrofulosas, etc.
GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con Bismuto, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.
Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Charente-Inferieure), Francia.
Depósito general en Montevideo: A. DEMARCHI hos y C.—V. GARAICOËCHEA.—W. CRANWELL.

CAPSULES MATHEY-CAYLUS
Los médicos de los Hospitales de Paris, Lóndres y New York declaran que ellas son superiores á todos los otros remedios. Curan rápidamente los corrimientos (gonorreas), aun los mas inveterados sin cansar nunca el estómago.
La Inyeccion de Mathey-Caylus se halla en los mismos depósitos.
Depósito en Montevideo, A. Demarchi hos y Cª; V. Garaicoëchea; W. Cranwell.
En Paris, en casa de G. Mathey, calle Racine, 14.

Libranzas sobre España

En la calle Zabala núm. 67, Escritorio de los Sres. Busto Hnos. se espiden giros á domicilio, para todos los puntos de la Península Española, á pocos dias vista y premio convencional.
Los giros efectuados hoy por estos Sres. son la continuacion de los espedidos por D. José de Uhagon 1.º y D. José E. de Busto despues, negocio que vienen practicando hace trece años á satisfaccion de su numerosa clientela.
e 31-mes.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.
Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 42.
14-perm

A LOS ACREEDORES

DEL FINADO VERE PACKE

Se convoca á todos los acreedores del Sr. Vere Packe, fallecido en esta ciudad el 30 de Setiembre de 1865, para que antes del dia 1º del mes de Febrero del próximo año de 1871, presenten los justificativos de sus créditos, al Albacea Henry Perigrine Birch, 63 Lincolns Inn Fields (Lóndres) ó á su encargado en esta ciudad, Walter Ralph Congreve, domiciliado en la calle de Alzaibar núm. 25, para proceder al arreglo de dichos créditos, advirtiéndoseles que pasado este término no se oirá reclamo alguno—Montevideo, 15 de Diciembre de 1870. d. 16-4 4½m.

LA TRIBUNA

DE

BUENOS AIRES

AGENCIA
Libreria y Papeleria Comercial
193 — 25 DE MAYO — 193

e21-4p

GRAN NOVEDAD

El Jueves 2 de Febrero se abrirá el **Recreo del Cordon.**
La comida, como el servicio, será de lo mas selecto, y tambien á moderados precios.
El cocinero es uno de los mas acreditados de aquí y de Europa, y por lo mismo el público quedará completamente seguro de lo espuesto.
Además habrá generosos profesores de música que por deferencia quieren prestarse para la indicada apertura.
ACUDAN QUE QUEDARAN SATISFECHOS
e28-5p

AL PÚBLICO

El establecimiento de la calle de Washington núm. 2 se trasladó calle Solis núm. 21 n 6—perm.

Ferro-carril C. del Uruguay

Se convoca á todos los accionistas de esta Empresa para la reunion general ordinaria que tendrá lugar el dia 27 del próximo Febrero, á las 3 de la tarde en la oficina del Directorio, calle del Rincon núm. 17, con el objeto de elejir los seis Directores que deben reemplazar á los salientes, con los suplentes respectivos, y para presentar la memoria anual con los informes y cuentas de la Administracion del año pasado, con arreglo á los Estatutos de la Sociedad.
El Secretario.
Juan J. F. Aguiar.
Montevideo, Enero 27 de 1871.
e. 28-1m.

Antigua Fotografia Maurel

220—CALLE 18 DE JULIO—220

En esta acreditada galeria recientemente rimodernada, se hacen toda clase de trabajo de buen gusto y precision.
Se comienza de las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.
e. 27—3 p.

Se vende ó se busca socio

En la villa de San Juan Bautista, Santa Lucia un establecimiento de tales condiciones situado en la manzana 68 en la calle del paso de la balsa.
Un terreno esquina de 56 por 56 varas cuadradas haciendo una area de 3,136 varas cuadradas, con un edificio de 25 varas de largo por 6 de ancho con la mitad de azotea y el resto de fierro galvanizado, un galpon de 12 varas cuadradas con techo de fierro, una cocina, pozo de manantial con abundante agua, las calles cercadas de material.
En la parte de la casa con el techo de fierro galvanizado está planteado un molino nuevo construido al mas ventajoso y moderno modo con la maquinaria siguiente: dos juegos de piedras francesas con todo su necesario completo con cucharas, sernidor limpiadora ventilador y todo completo para marchar; este molino recibe el trigo en la puerta y entrega la harina embolsada sin necesidad de peones.
En la misma casa encontrarán con quien tratar y se darán esplicaciones.
a10-1mes

CERVEZA

DE

ALLSOPP

EN CASCOS DE 18 GALONES

SUPERIOR CALIDAD

SE VENDE EN LA CASA DE

THOMAS DUGUID Y Cª

192—CALLE MISIONES—192

e21-8p

SEBASTIAN GABOTO

DESCUBRIDOR

De los rios Uruguay, Paraná y Paraguay

POR ARSENE ISABELLE

Se vende á 1 $ en las librerias de Maricot y de Lastarria (Libreria Nueva) calle del 25 de Mayo.
e17-15p

BARRACA DE SOLIS

CALLE [illegible] ESQUINA 18 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si le tienen por mas conveniente, dejar sus órdenes en el escritorio de R. Melian, calle Solis, núm. 17.
a5-perm. Melian y Melian.

COMISION CENTRAL DE LA

SOCIEDAD FILANTRÓPICA

Se invita al público á concurrir al acto de la distribucion de los premios á los alumnos de su escuela, que tendrá lugar el 29 del corriente en su establecimiento, calle del Cerrito.
Montevideo, 24 Enero de 1871.
Por la Comision Central, *El Secretario.*
e25-4p

Muebleria y tapiceria

DE

GERMAN ENGEL Y Cª

88 — Calle de las Piedras — 88

FRENTE AL HOTEL ORIENTAL

Surtido de muebles ricos lisos y tapizados.
Galerias para cortinas de varias clases, á un precio módico.

Al comercio El abajo firmado D. Manuel Peña, que vendió su casa de negocio sita en la calle de Paysandú n. 53 esquina á la de Florida n. 20. Los que tengan cuentas á cobrar la efectuarán en el plazo de 6 dias desde la fecha. Enero 24 de 1871—Por mi esposo Manuel Peña—Catalina Peña. e.25-6p.

D. Manuel Fernandez tiene una carta en la calle del 25 de Mayo, núm. 51, procedente de España. e27 6p

Nueva tintoreria Y LIMPIADOR DE TODA CLASE DE ROPA; calle Cerro, núm. 70, de Alfonso Seia.—Se compone toda clase de ropa de hombre y se vende tinta para escribir, muy barato. e27-6p

Carnaval Perfumeria surtida, botellas de cristal tapadas; se vende un cajon recien llegado de Lóndres por la mitad de su valor. Ocurrase calle 18 de Julio, 224, despues de las 3 de la tarde. e27-4p

Atencion En la calle del Cerrito, n.º 101 se necesita una sirvienta, prefiriéndose vasca francesa, que sea apta para cuidar niño y planchar; es inútil presentarse sin tener buenas recomendaciones. e27-3p

La coleccion de leyes y decretos por el Sr. Caravia, compuesta de tres tomos, la única completa, se encuentra en venta en la libreria de la Tribuna, calle del 25 de Mayo, núm. 242. e28-3p

Sirvienta O COCINERA ITALIANA.—Se necesita una con buenas recomendaciones; calle 18 de Julio, altos. e28-3p

Ama de leche Se ofrece una para criar en casa de los interesados; ocurrir, calle Orillas del Plata, núm. 12. e28 3p

Al público Aviso que D. José Copeli me debe veinte pesos de una vereda que por su orden he construido en su terreno, calle Orillas del Plata, á fin de que los compradores no aleguen ignorancia. e28 3p

Al comercio He vendido mi negocio que tenia al Sr. Dn. José Agerremendy en casas de mi propiedad situado en el Paso Molino, calle Agraciada; los que tengan cuentas contra dicho café las presentarán en término de tres dias por órden de Señor Agerremendy.—*Pedro Gonzalez* (padre) e.28—3p.

Al comercio El abajo firmado participa á los acreedores de la casa de comercio que pertenecia á D. Esteban Sanguinetti que ha comprado los efectos de dicha casa, para que se presenten dentro el plazo de cuatro dias para efectuar el pago de dichos artículos en la calle de la Agraciada núm. 125.—Montevideo, Enero 27 de 1871.—*Juan Oraldo.*

Oficial cigarrero Se necesita uno en la calle Sarandí 225, se le hará un buen convenio. e.28-3p.

Se vende El café, fonda y posada del Puerto de todas las Naciones por no poderlo atender su dueño; para tratar en la misma calle 25 de Agosto 123. e.28-3p.

Sirvienta Se ofrece una para cocinera ó mucama; tiene buenas recomendaciones; ocurrir calle Paysandú 216. e.26-3p.

A los cigarreros Se ofrece un jóven para trabajar en cigarrillos de papel y puede dar garantias de su trabajo y conducta: el que se interese ocurra á la calle Solis n.º 34 y 36 y tambien hay un mucamo español y puede dar garantias. e.28—3p.

Escelente caballo De paseo, se vende uno en buen estado y sano, en la calle del Durazno núm. 101. e.27-4p.

Se desea alquilar Un cuarto para hombre solo en una casa de familia, preferiendo sea á la calle y en la ciudad vieja. Dejar una esquela en la imprenta con las iniciales F. R. e.27-3p.

Profesora de francés Se ofrece una para dar lecciones á domicilio de los idiomas francés y español gramática, geografía, aritmética, sistema métrico, labores etc.—Recibe tambien particularmente algunas niñas en su casa desde las 12 hasta las 3 de la tarde, desde las 7 de la noche hasta las 9 hay una clase para las señoritas que deseasen perfeccionar su educacion; para mas informes dirigirse calle de la Colonia n. 24 1er. piso. e.27-mes.

Se alquilan las magníficas casas situadas en la calle del Yacaré, núms. 18 y 20, 25 y 28, propias para establecimientos de negocio por su proximidad á la Aduana; para tratar, Piedras 50, ó Soriano 144. e25-3p

Dependiente Se ofrece un jóven brasilero de 26 años, para dependiente de almacen, ferreteria, tienda, ya sea por mayor ó menor; la persona que se interese, deje en esta imprenta una carta con las iniciales C. G. S. D. e25-6p

Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Pubeyro hijos y Ca. queda disuelta desde esta fecha por separacion que de mútuo convenio hace el socio D. Julian Merquita.—El activo y pasivo de dicha firma queda á cargo de Pubeyro hijos que continuarán los mismos negocios.—Montevideo, Enero 28 de 1871.—*Pubeyro (hijos) Julian Merquita.* e. 26 10-p.

Sastreria Por tener que ausentarse su dueño del pais se vende la muy acreditada sastreria del Universo sita en la calle del Uruguay num. 225, para tratar en la misma casa. e.25-6p.

Billares Calle del 18 de Julio 339. Se venden magníficos billares nuevos, y tambien mesas de mármol redondas, ovaladas y cuadradas para Café y todos los accesorios que se necesitan para un establecimiento de esa clase. e. 25-4 p.

Sirvienta de la capilla de la Aguada una cuadra para afuera, calle de la Agraciada 224, se precisa una, solo para el dia. e.25-6p.

Almoneda ó Remate Juzgado Ordinario.—El dia cuatro de Febrero del corriente año desde las cuatro de la tarde hasta ponerse el sol á las puertas de la casa que ocupa la Junta Económico Administrativa, calle del Cerrito número ciento cuarenta se ha de verificar por disposicion del señor Alcalde Ordinario la venta de un terreno perteneciente á los señores don Juan Dellaferrere y don Pablo Andriolotti situado en la calle Orillas del Plata, compuesto de quince metros cuatrocientos setenta y dos milímetros de frente por cuarenta metros ochocientos milímetros de fondo, lindando por el Norte con don Tomas Sartori, por el Oeste con don Eduardo Salvañach y por el Este con los señores Barbosa Mancini y Bastaña, tasado en la suma de mil setecientos sesenta y siete pesos con cincuenta centésimos moneda corriente para cubrir con su importe cantidad de pesos que reclama don Guillermo Lybie, tasacion y demas antecedentes obran en los autos que se manifestarán al que se apersone á conocerlos.—Montevideo, Enero 23 de 1871.—*Martin Ximeno*, Escribano Público. e. 25-10 p.

El que suscribe invita por tercera vez á todos sus acreedores á una reunion que tendrá lugar el dia 13 del entrante Febrero, á las doce de su mañana, en el Juzgado de Paz 2.ª Seccion en la Aguada. Se recomienda la fiel asistencia al acto.—Montevideo, Enero 25 de 1871—*Vicente Cale.* e.26-10p.

Alquílanse varias casas chicas y grandes situadas en los mejores parajes de la ciudad vieja y nueva, reuniendo todas las comodidades para familia. Para tratar ocurrir á la Calle Zabala 154. e.23—15p.

Cocinera Se necesita una estrangera en la calle del Ibicuy al lado del núm. 311.

Una jóven Señorita Alemana busca una colocacion como tutora en una familia acomodada alemana ó inglesa. Ella es una pianista perfecta, y enseñará las lenguas alemana, francesa, inglesa é italiana; con condiciones especialmente ventajosas, ella está dispuesta á irse para Córdoba, Rosario etc., ó para el campo. Ofertas respectivas sírvanse mandarles con las letras E. B. á la imprenta alemana del diario «Freie Presse», en Buenos Aires, calle de Corrientes n. 113. e.24-12p.

Importante Se ofrece un español con mucha práctica en la panaderia para cuidar algun establecimiento de campo, tiene quien de informes de sus aptitudes y garante su conducta. Ocurrir á la barraca del Mar calle de Andes y Orillas de Plata. e. 24-6p.

Novedades Por el vapor «Poitou» llegarán interesantes novedades á la calle Solis n.º 24.—Quedan prevenidos los aficionados. e.13—pm.

Cobres se venden Zavala 33 y 42. e. 11-15p.

Al público Y AL COMERCIO.—El abajo firmado, dueño del Hotel Español, en la Florida, debiendo proceder á la liquidacion de dicha casa, llama por el presente á sus acreedores á que comparezcan para arreglo de sus respectivas cuentas á la referida casa dentro de quince dias contados desde esta fecha, pasado dicho plazo no oiré reclamacion alguna—Florida Enero 12 de 1870—*José A. Eguino.* e. 11-15p.

Ojo al aviso Se ofrece un niño de 15 años, bien para alguna casa introductora ó cualquier otro negocio; escribe muy regular y entiende cuentas á mas habla un poco el francés y comprende el italiano. Quien lo necesite puede ocurrir calle Juncal, núm. 29; darán informaciones de su conducta. e11-15p

Edicto Juzgado de Paz de la 1ra. Seccion.—Cítase á D. Saturnino Ribes para que se presente ante este Juzgado dentro de 30 dias, por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. Bernardo Esparraguera, apoderado de D. Andrés Ribas, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía lo que corresponda.—Montevideo Diciembre 23 de 1870. *Nicolás C. Passalo.* e5-20p

Mudanza Manuel G. Amorin, tiene el honor de anunciar á sus marchantes y al público en general, que se mudado su almacen á la calle del Juncal, núm. 91, entre las calles del 25 de Mayo y Rincon, donde les ofrece su hermosísimo Baratillo. e5-1mes

Ojo, Ojo, Ojo ¿Quereis vestir barato y elegante? acudid á la sastreria de la Elegancia Catalana, calle de la Colonia, núm. 47. e18-1mes

Casa de remate Y COMISIONES Benito Lostardo, calle Rincon núm. 85. e.1-permanente.

Flejes Se vende una cantidad de flejes y arcos en escelente estado, á propósito para enfardar, ó para trabajos de toneleria. Dirigirse á esta oficina.

Salvador Cazeaux Liquidador y Balanceador público y de número, ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay num. 118 y 120, almacen del Cerro. n14-perm

Se alquila una casa en la calle del 18 de Julio n. 218 con 7 piezas y bomba y letrina. e 27-3p.

Onzas cortas Se compran en la Joyeria calle 25 de Mayo, núm. 251, como billetes de peso legal. e. 27-1 mes.

Sociedad DE LA PLAZA DE TOROS.—Los señores accionistas que todavía no hayan cambiado sus recibos provisorios por las acciones emitidas en 1868, pueden ocurrir á verificarlo en la calle de las Piedras núm. 80 todos los dias hábiles de 10 á 11 de la mañana.—Enero 23 de 1871.—*El Secretario.* e. 23 9-p. 24 pag

CONTRA-AVISO

Prevenimos que el Sr. Nogara ni nadie puede comprar la fonda del «Tren-way» sita en la calle Mercedes 53 esquina Andes hasta que haya pagado su verdadero dueño D. N. Zappa lo que nos adeuda por trabajo personal.—Montevideo Enero 23 de 1871
Cárlos Marinoni—Tobías Carloni.
e. 28-3p

Lomilleria y Talabarteria

129—CALLE DE LA AGRACIADA—129

Gran surtido de sillas inglesas de hombre y señora, lomillos, arreos para carruajes y carros de todos precios, y [illegible]
[illegible]



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AL PÚBLICO

Desde 1.º de Enero en adelante, ha dispuesto el Directorio que funcione el Ferro-Carril Central del Uruguay en su trayecto hasta Piedras, partiendo de la estacion Bella-Vista, á las horas determinadas en el siguiente itinerario.

Montevideo, Diciembre 27 de 1870.

ITINERARIO DE PRIMAVERA Y VERANO

En combinacion con el tren-way del Cerro. Principiará á correr desde el dia 1.º de Noviembre de 1870

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
6 de la mañana	6.40 de la mañana	7.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
5 » »	5.40 » »	6.25 » »

DIAS FERIADOS

6 de la mañana	6.40 de la mañana	8.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
11 » »	11.40 » »	12.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
5 » »	5.40 » »	6.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterias con el importe justo de sus pasajes y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.
Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista Clase 1.ª	Bella-Vista Clase 2.ª	Yatay Clase 1.ª	Yatay Clase 2.ª	Colon Clase 1.ª	Colon Clase 2.ª	Independencia Clase 1.ª	Independencia Clase 2.ª	Piedras Clase 1.ª	Piedras Clase 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 20	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	Clase 1.ª	Clase 2.ª
Bell^ta á Yatay y v.v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.ª »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasajeros de ida y vuelta tomarán dos. La Boleteria Central situada en la calle de los Andes núm. 104.
d.29-perm.
La Administracion.

FALSIFICACIONES DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

(CAVE DOLUM)

Nuestro corresponsal de la América del Sud nos manifiesta que los diferentes mercados de esa parte del mundo están *inundados actualmente de una multitud de innobles falsificaciones de nuestros productos* (textual)!!! Para garantirse de esas composiciones mas ó ménos peligrosas, que se ocultan así detrás de nuestras marcas de fábrica y aun de nuestra firma, rogamos aquí con instancia á los Sres médicos y á los enfermos tengan á bien asegurarse del orígen de las Píldoras que llevan nuestro nombre, apelando, entre otros medios prácticos, á la buena fé de nuestros compañeros, los farmacéuticos. Nadie duda que en una cuestion que interesa en tan alto grado la salud pública y la moralidad del comercio, esos honorables intermediarios se mostrarán dignos de la confianza de sus clientes: nadie duda tampoco que al repudiar toda especie de solidaridad con los falsarios y sus cómplices, se harán un deber de proporcionarse en adelante las VERDADERAS PÍLDORAS DE BLANCARD, dirigiéndose para ello á manantiales seguros, es decir á nuestra casa misma de Paris ó á nuestros principales corresponsales, ó bien á las casas mas recomendables de Francia ó de su país.
Blancard
Farmacéutico, rue Bonaparte, 40, à Paris.
Nuestras píldoras se encuentran en todas las farmacias.

Depósito, Botica de Granwel

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TITULOS DEL CREDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES VITALICIAS Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumaria, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.
Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Domecq.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Arjentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. Jorje Perat.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañia, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados de cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.ª COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRES DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Marti	Buenos Aires.	50	250	54 meses	1,204 42	382 por 100
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,418 82	184 »
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	» »	863 55	213 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 53.	20	100	» »	244 05	144 »
El mismo	»	20	100	» »	244 05	144 »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 121.	50	250	53 »	833 69	233 »
Benito Magnasio	Buenos Aires.	50	250	» »	823 79	245 »
Angel Texo	»	50	250	54 »	863 85	245 »
El mismo	»	125	625	» »	1,773 28	184 »
Luis Dorrego	»	320	1,600	» »	3,173 [illegible]	215 »
Jorje Tenquerley	»	40	200	53 »	3,374 50	226 »
Enrique Tomkinson	»	40	200	54 »	284 71	377 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 134.	40	200	53 »	284 90	347 »
Francisco Menastero	Buenos Aires.	50	250	» »	853 70	357 »
Juan Asplatana	Calle 18 de Julio 85.	100	500	» »	1,193 70	377 »
					1,121 31	424 »

2.ª COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRES DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Carrere	Casa Apestegui hnos.	25	125	54 »	371 41	197 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 134.	16	80	53 »	201 15	151 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	» »	1,458 11	183 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires 133.	73	378	» »	845 96	123 »
Manuel Berdia	Buenos Aires.	»	250	» »	733 33	193 »
Lorenzo Meyers	»	40	200	» »	512 24	159 »
José F. Benitez	»	[illegible]	2000	60 »	6,026 23	203 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones dobles.
Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, **calle del Cerrito, 171, altos,** DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j.18—perm.—3ra. pij. dia por M

EL SISTEMA NERVIOSO



Las líneas blancas del grabado representan los nérvios y demuestran cuan profusamente cubren cada miembro de la estructura humana. El sistema nervioso es el mas interesante é importante del cuerpo viviente. Todas las operaciones vitales por las cuales nos mantenemos y sustentamos, todas las manifestaciones morales é intelectuales, tienen lugar por la agencia de esta parte de la organizacion humana la cual es mas altamente dotada de vitalidad que ninguna otra. Por medio de nuestros sentidos de ver, oir, tocar, etc., nos asimilamos con lo que nos rodea y estos comunican con el cérebro por medio de la sensibilidad de los nérvios. Por toda emocion de placer de que gozamos, la debemos á los órganos, y como esas emociones de placer mejoran la salud y el humor, las desagradables producen justamente lo opuesto, quebrantan la salud é indisponen el ánimo. Pero á fin de que podamos adquirir una idea correcta de cuanto está en nuestro contacto es absolutamente necesario que el cérebro, los nérvios y los órganos de sensibilidad por medio de los cuales la imaginacion concibe las impresiones, estén en saludable condicion. Si los instrumentos de sensacion están enfermos, sus impresiones no pueden ser naturales. Véase pues cuan importante es que el cérebro esté sano. Para tener el cérebro sano, se ha de tener la sangre saludable, con la cual el cérebro para nutrirse requiere y recibe una décima parte de la sangre del cuerpo, y si ese fluido vital no es puro y saludable, ¿cómo es posible que el gran centro de nuestras sensaciones obre de un modo natural y saludable?
Con la sangre pura podemos desafiar todo ataque de nérvios, de mal humor, de inquietud, de dolor de cabeza, de asma, de neuralgia y de todas las indisposiciones inherentes á todo desarreglo nervioso; ¿pero dónde se puede hallar la poderosa medicina que así depure y purifique la sangre? Sin titubear contestamos, sin miedo de contradiccion y con lleno convencimiento de lo que decimos, que en la

Zarzaparrilla de Bristol

se halla cada requisito, que es bastante poderosa para purificar la mas impura sangre y humores, que es segura para ser administrada sin temor al mas débil niño ó mujer delicada. Ha sido probada en toda clase de enfermedades con el mejor éxito, una y otra vez, los desarreglos nerviosos mas complicados han hallado cura con ella;—no titubeais inválidos sufrientes, haced una prueba con ella y la recompensa será la restitucion de la salud, no lo demoreis, el tiempo es precioso, pronto puede ser demasiado tarde.

DEPÓSITO: BOTICA DE CRANWELL Y GARAICOECHEA, 25 DE MAYO, 167.

VICHY

Establecimiento termal (Propiedad del Estado francés).
Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre.

AGUA DE VICHY. Poner atencion. Todos los manantiales no convienen á la misma enfermedad. Hé aquí cuál es, en medicina, la aplicacion mas general de los manantiales del Estado francés, en Vichy: *Celestinos ó Hauterive*: Gota, Diabétis, Gravela, etc. — *Grande Grille*: Enfermedades de hígado, etc. — *Hospital ó Hauterive*: Enfermedades del estómago.
— El Agua mineral natural de Vichy se espida por cajas de 50 botellas. — Precio en Vichy: 30 francos. (Embalage franco, cualquier que sea el manantial.)

VICHY EN CASA. Las personas á quienes las enfermedades ó las distancias impiden ir á Vichy, pueden, bajo la direccion de un médico, reemplazar la cura en aquel lugar con el empleo simultáneo de las Aguas minerales naturales de Vichy y de las *Sales naturales* para baños estraidas de los manantiales bajo la inspeccion del Estado.—Un rollo por cada baño.

VICHY. PASTILLAS DIGESTIVAS, confite agradable y el mejor digestivo conocido. — Cajas de 500, 250 y 125 gramos, de todo aroma.

VICHY. BEBIDA ARTIFICIAL, CHOCOLATE DIGESTIVO, AZUCAR DE CEBADA, PERLAS DE VICHY, etc., fabricados en Vichy con las sales estraidas de los manantiales, bajo la vigilancia é inspeccion del Estado.

VICHY. La estacion oficial dura en Vichy del 15 de mayo al 15 de octubre, pero los baños y el Casino se calientan durante toda la mala estacion y puede seguirse allí la cura en esa época con mas facilidad que durante el estío. — Reduccion de precio durante el invierno.

Nota. — El SELLO DEL ESTADO FRANCÉS es obligatorio en todos los productos que salen del Establecimiento de Vichy. *Desconfiar de las falsificaciones.*

La Compañia arrendataria del establecimiento termal de Vichy vende y espide todas las AGUAS MINERALES NATURALES CONOCIDAS Y TODO LO QUE CON ELLAS TIENE RELACION.

ADMINISTRACION CENTRAL, 22, BOULEVARD MONTMARTRE, EN PARIS.
Depositarios [illegible] S. CRANWELL y Cª — V. GARAICOËCHEA — W. CRANWELL.